

---

# Aplicación Hermes-Reporting Manual de usuario

Versión 2.3  
Septiembre de 2025

---

## ÍNDICE

1. OBJETO DEL DOCUMENTO .....	2
2. RESPONSABLES DEL REPORTE .....	2
2.1. Permisos y responsabilidades en la herramienta de reporte Hermes.....	3
3. SERVICIO DE SOPORTE PARA LA APLICACIÓN WEB HERMES-REPORTING .....	5
4. INICIO .....	5
4.1. Acceso.....	5
4.2. Documentación adicional .....	7
4.2.1. Guidelines .....	7
5. PANTALLA PRINCIPAL.....	8
5.1. Informe de Situación Nacional. Anexos.....	9
5.1.1. Tipología de datos .....	11
5.1.1.1. Campos tipo “To be filled in by MS” (verdes) .....	11
5.1.1.2. Datos tipo “Pre-filling” (amarillos) y “Post-filling” (naranjas).....	12
5.1.1.3. Datos tipo “Automatically calculated” (azules).....	15
5.1.2. Mis reportes .....	15
5.1.3. Reportes pendientes .....	16
5.1.4. Mis tablas .....	17
5.1.4.1. Información sobre los objetivos generales y específicos .....	18
5.1.4.2. Información sobre Políticas y Medidas (PaMs) .....	22
5.2. Descargar información .....	31
5.3. Adjuntar información .....	34
5.4. Módulo de seguimiento QA/QC.....	37
5.5. Programa de Vigilancia Ambiental .....	42
5.5.1. Representaciones Gráficas .....	49
5.5.2. Validación de datos .....	49

---

## **1. OBJETO DEL DOCUMENTO**

El objeto de esta guía es exponer el objetivo y utilización de la plataforma Hermes.

La plataforma Hermes responde al mandato del Reglamento de Gobernanza de la Unión de la Energía y de la Acción por el Clima de la Unión Europea, que obliga a los Estados miembros a la confección, actualización y reporte periódico del plan nacional de energía y clima, en adelante PNIEC.

El PNIEC, para el caso de España, fue aprobado en diciembre de 2019, entrando en vigor en enero de 2020. Posteriormente, el 24 de septiembre de 2024, se aprobó la actualización del PNIEC 2023-2030. Asimismo, con carácter bianual desde el 15 de marzo de 2023, por prescripción del Reglamento de Gobernanza antes mencionado, es obligatorio realizar el reporte de seguimiento de la implementación y grado de consecución de objetivos del PNIEC.

Los Estados miembros están obligados a facilitar la información requerida por la Comisión Europea a través del acto de implementación del Reglamento. El envío de información climática y energética a la Unión Europea se realizará a través de las plataformas ReportNET y ReportENER.

La herramienta Hermes es una base de datos alojada en la Web que permite recopilar los datos a reportar, para ser cargados posteriormente en las plataformas de la Comisión. Dado que Hermes es más sencillo de usar que dichas plataformas, se facilita el trabajo, se ahorran esfuerzos para los futuros reportes que se tendrán que ir completando en el futuro, y permite contar con una base de datos propia del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Asimismo, en el marco del Programa de Vigilancia Ambiental (en adelante PVA) y coincidiendo con los reportes de situación del PNIEC que exige la normativa europea, debe remitirse al Órgano Ambiental (Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del MITERD) la información necesaria para realizar el seguimiento de los impactos identificados en el Estudio Ambiental Estratégico del PNIEC.

Para completar el seguimiento ambiental establecido en el PNIEC se recabará la información relativa a los indicadores propuestos durante la evaluación ambiental del Plan, así como los que se puedan establecer en los instrumentos de planificación, estrategias, planes y programas sectoriales que se desarrollen en ámbitos concurrentes con el PNIEC.

## **2. RESPONSABLES DEL REPORTE**

Habida cuenta de la gran variedad y cantidad de datos solicitada por la Comisión y la requerida para el seguimiento del PVA, es necesaria la participación de muchos organismos y unidades que tienen competencia en distintas materias relacionadas con el clima y la energía.

La información a remitir a la Comisión se organiza de acuerdo con el acto de implementación en 24 anexos que a su vez contienen tablas donde han de rellenarse los diferentes campos de datos. Estos anexos y tablas son los que se han incluido en Hermes.

---

Adicionalmente, desde la campaña 2025, se incluye en Hermes como “Anexo 0” un reporte complementario de acuerdo con el artículo 7.3(b) de la Ley Europea del Clima para dar respuesta a las recomendaciones de la Comisión en virtud del artículo 7.2.

La estructura y el contenido de la información a remitir al Órgano Ambiental para el seguimiento del PVA se organiza en 11 tablas de acuerdo con los aspectos ambientales identificados en la Declaración Ambiental Estratégica del PNIEC.

Se ha realizado una asignación de responsables para los diferentes campos atendiendo a su tipología. Los responsables podrán notificar al buzón de comunicaciones (Bzn-Reporte.PNIEC21@miteco.es) si delegan en otras personas la cumplimentación de la información. Estas personas serán dadas de alta en Hermes para que puedan introducir la información.

Quienes figuran como responsables encontrarán dentro de su espacio personal en Hermes los datos pendientes de rellenar que les han sido asignados y tendrán permiso para introducir y editar la información que les es requerida. Para el resto de información tendrán permiso de lectura.

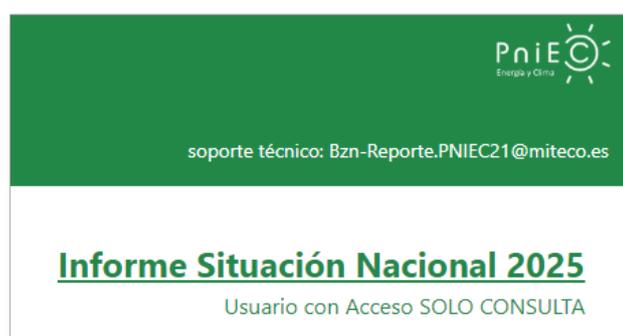
## 2.1. PERMISOS Y RESPONSABILIDADES EN LA HERRAMIENTA DE REPORTE HERMES

En la herramienta de reporte se establecen diferentes permisos para cada uno de los usuarios que acceden al sistema. Estos permisos se engloban en un “Perfil”, que se asigna a cada usuario de forma diferenciada sobre los diferentes elementos de reporte a los que tiene acceso.

Dado que en Hermes la asignación de permisos se realiza en base a los elementos de reporte previstos en el Reglamento de Ejecución y en la Declaración Ambiental Estratégica del PNIEC, al solicitar el alta es imprescindible indicar tanto el perfil que tendrá el usuario en la aplicación, como a qué elemento/s necesita acceder.

Actualmente, en la aplicación existen tres perfiles de usuario:

- **Perfil Consulta:** su acceso es de lectura a toda la información recogida en Hermes y a los comentarios realizados sobre cada uno de los elementos de reporte, sin posibilidad de modificar el contenido de ningún campo. Si se tiene este perfil, en la parte superior derecha se verá el mensaje: “Usuario con Acceso SOLO CONSULTA”.



- **Perfil Responsable:** tiene acceso de lectura a toda la información recogida en Hermes y se le han asignado permisos de escritura sobre uno o varios elementos de reporte, pudiendo modificar su contenido. Este usuario es responsable de completar la información que figura en cada campo de manera individual o compartida con otros usuarios asignados como responsables en ese mismo campo.
- **Perfil Validador:** a este usuario se le han asignado permisos para realizar la validación y supervisión de los datos tipo “Pre-filling” (amarillos) y “Post-filling” (naranjas). La información recogida en estos campos ha sido presentada previamente a la Comisión a través de otro ejercicio de presentación de informes, y se rellenará automáticamente en Hermes una vez que la Comisión complete el proceso QA/QC para los datos de origen.

En general, los usuarios con perfil validador serán los encargados de aquellas tareas que supongan confirmar o reportar esa información de manera definitiva. Por ello, para cada dato o elemento precargado será necesario definir qué persona/s tendrán asignado dicho perfil.

Adicionalmente, un mismo usuario puede tener distintos perfiles sobre distintos elementos; es decir, un usuario con perfil validador puede, a su vez, tener permisos de edición sobre otros elementos en los que figura como responsable.

La aplicación Hermes, para conocer la trazabilidad de cada elemento de reporte, registra la persona que documenta, edita o borra la información almacenada.

**Implementation period. Finish**

Tipo Dato: **To be filled in by MS.** Information to be completed by MS: can be mandatory (if applicable/available) or voluntary.

Specification: Miap  Valor No Necesario Informar

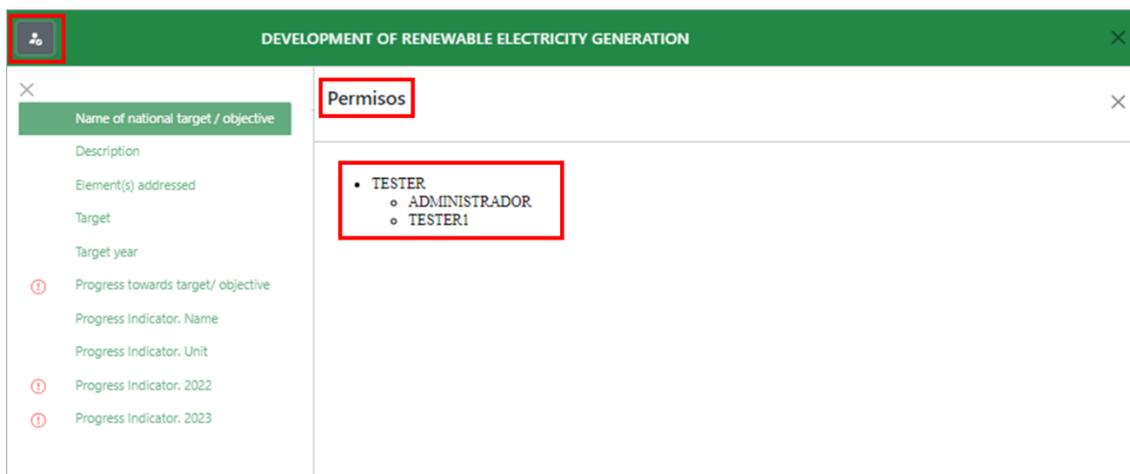
2025

Observaciones:

▶ Última modificación 17/09/2024 9:13:47 por Administrador

Grabar Item

En el caso de las políticas y medidas (PaMs) y los Objetivos, haciendo clic en el icono localizado junto al título del elemento, se abre un panel lateral a la derecha con la lista de usuarios que tienen permisos de edición en los campos asociados a este. Cualquier solicitud para añadir, modificar o eliminar permisos a un usuario puede dirigirse a la dirección de correo electrónico [Bzn-Reporte.PNIEC21@miteco.es](mailto:Bzn-Reporte.PNIEC21@miteco.es)



### 3. SERVICIO DE SOPORTE PARA LA APLICACIÓN WEB HERMES-REPORTING

Antes de entrar en detalle, cabe mencionar que todas las dudas, consultas e incidencias relativas a la Aplicación Web Hermes-Reporting deberán ser canalizadas a través del Buzón de Comunicaciones de la Base de Datos para el Reporte del PNIEC, dirigiéndose a la dirección de correo electrónico:

[Bzn-Reporte.PNIEC21@miteco.es](mailto:Bzn-Reporte.PNIEC21@miteco.es)

### 4. INICIO

#### 4.1. ACCESO

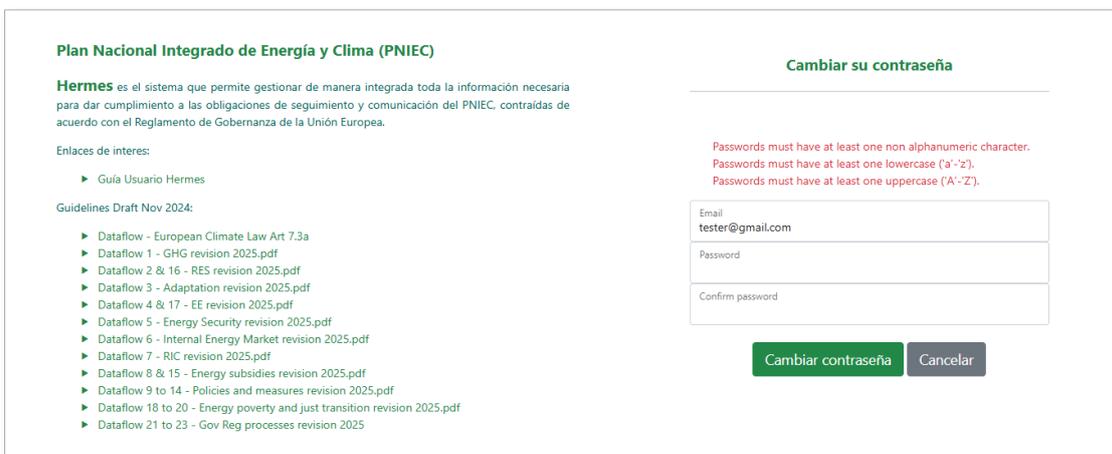
El acceso a Hermes está restringido a los usuarios previamente autorizados y registrados en el sistema. Para acceder a la aplicación es necesario disponer de acceso a Internet y se utilizará el siguiente enlace:

<https://hermes-reporting.com>

Al hacer clic en el enlace se le redirigirá al portal de entrada a la aplicación Web:

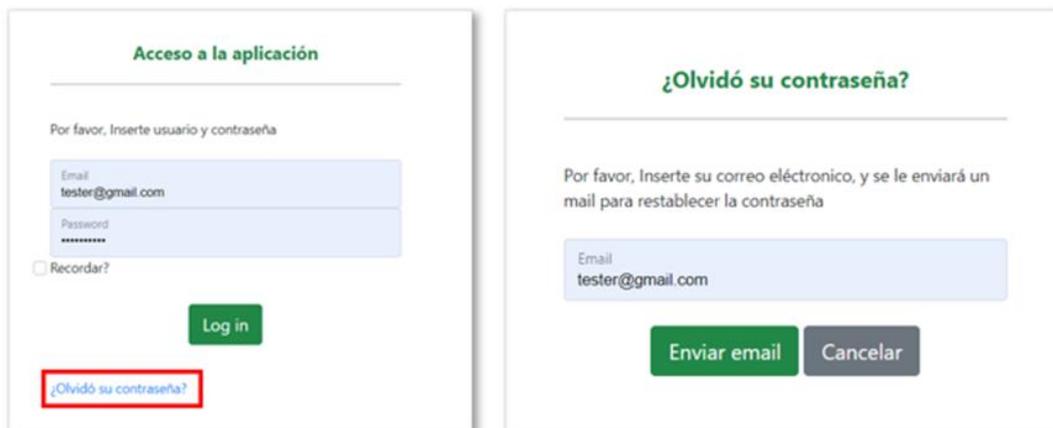


Si ha sido identificado como usuario de la herramienta Hermes, recibirá un correo electrónico en el que se le solicitará restablecer la contraseña. Por motivos de seguridad la contraseña debe de contener un mínimo de 6 caracteres, al menos una letra mayúscula, un número y un símbolo.



Tras pulsar en “Cambiar contraseña”, saldrá un mensaje de confirmación de cambio realizado. A partir de ese momento, para acceder a la aplicación, será necesario dirigirse a la página de inicio, ya sea a través del enlace indicado anteriormente o haciendo clic en el hipervínculo “click aquí”.

En caso de olvido de la contraseña es posible restablecerla pulsando el botón “¿Olvidó su contraseña?”. Tras introducir el correo electrónico con el que se dio de alta, se le enviará un enlace para restablecerla siguiendo los pasos descritos anteriormente. Cuando éste haya cambiado, se debe enviar un email a la dirección de correo de soporte [Bzn-Reporte.PNIEC21@miteco.es](mailto:Bzn-Reporte.PNIEC21@miteco.es) solicitando su actualización.



## 4.2. DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

### 4.2.1. GUIDELINES

En lo que respecta a la estructura, el formato, los detalles técnicos y el proceso general de cumplimentación de la información requerida, se podrán descargar desde el Portal de entrada a la web los documentos denominados “*Reporting Guidelines*”.

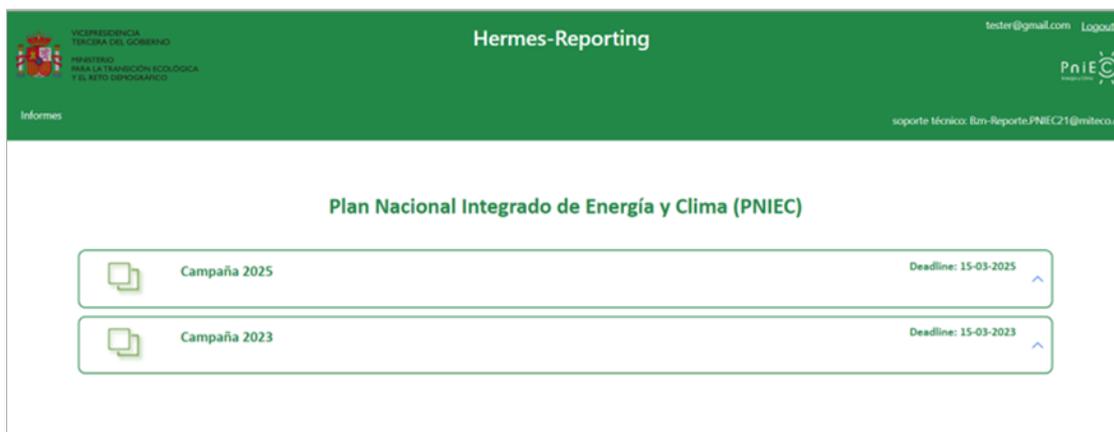


En estos documentos, elaborados y actualizados por la Comisión Europea para cada informe de progreso, se proporcionan directrices para cumplimentar cada campo de cada tabla de conformidad con lo establecido en los 23 Anexos del Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2299 de la Comisión de 15 de noviembre de 2022, explicando:

- El proceso general de presentación de informes.
- Funciones de los Estados miembros en la presentación de informes sobre la marcha de los trabajos.
- El código de colores utilizado en el Reglamento de Ejecución.
- El proceso de pre-filling, pre-loading y post-filling de datos.

## 5. PANTALLA PRINCIPAL

Una vez autenticado en el sistema, el usuario accederá al menú principal de la plataforma Hermes donde se visualizan las campañas hasta ahora reportadas o en periodo de reporte.



Al seleccionar el desplegable correspondiente a cada campaña, se mostrarán las opciones de submenú de informes. Todos los perfiles (Consulta, Responsable y Validador) pueden visualizar el informe de progreso que se haya cargado.

La pantalla de Informes muestra el tipo (Informe de Situación Nacional y Programa de Vigilancia Ambiental), el periodo de reporte al que pertenece el informe y el estado en el que se encuentra. El campo "Estado" aparece como "Cerrado" una vez que el ejercicio de reporte ha finalizado, "En Curso" cuando la campaña está activa o "Pendiente" cuando el periodo de reporte aún no se ha iniciado.

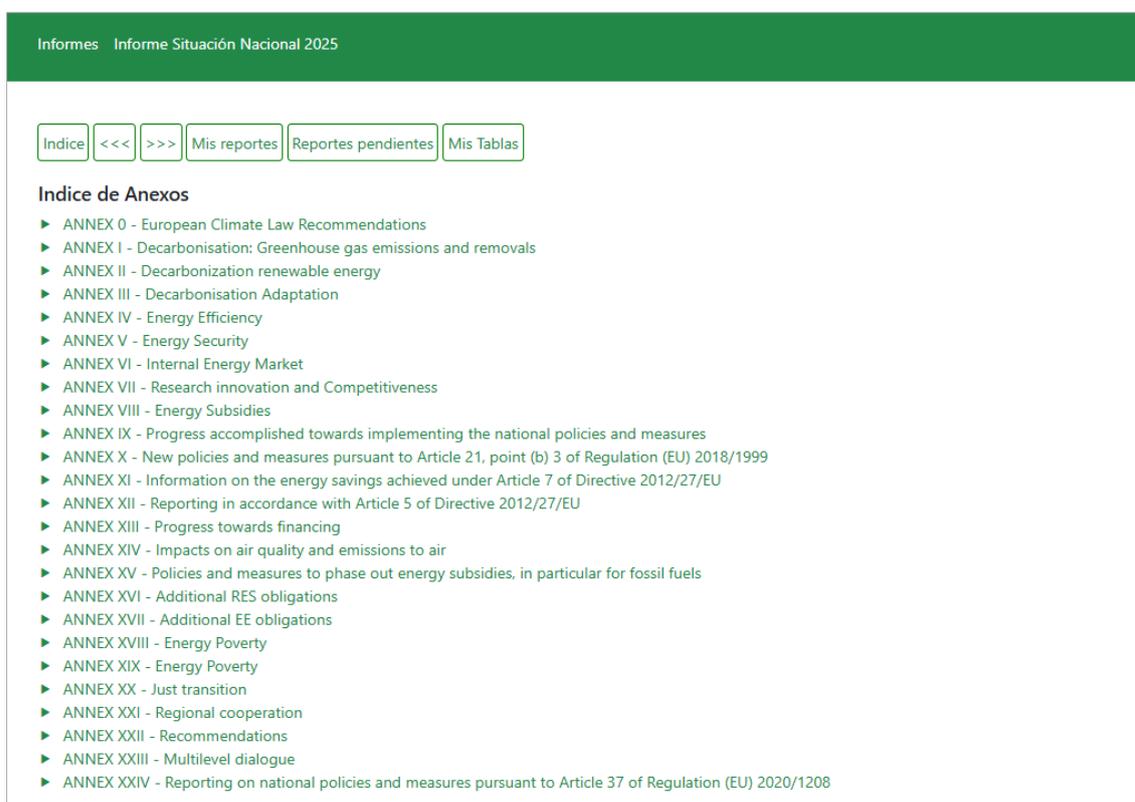


Para acceder a un informe hay que hacer clic en el enlace “*Ir al Informe*”, aparecerá una pantalla con el índice de Anexos del Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2299, en el caso del Informe de Situación Nacional; y el índice de Tablas correspondientes a los Factores ambientales recogidos en la Declaración Ambiental Estratégica del PNIEC, en el caso del Programa de Vigilancia Ambiental.

Para volver a la pantalla principal está habilitado el botón “*Informes*”, que se encuentra localizado en la parte superior izquierda de la pantalla.

## 5.1. INFORME DE SITUACIÓN NACIONAL. ANEXOS

Desde esta sección se accede a las tablas en las que se recoge toda la información requerida para comunicar a la Comisión Europea la situación del PNIEC.



The screenshot shows a web interface for 'Informe Situación Nacional 2025'. At the top, there is a green header with the text 'Informes Informe Situación Nacional 2025'. Below the header, there is a navigation bar with five buttons: 'Índice', '<<<', '>>>', 'Mis reportes', 'Reportes pendientes', and 'Mis Tablas'. The 'Índice' button is highlighted. Below the navigation bar, the section 'Índice de Anexos' is displayed, listing 24 annexes from ANNEX 0 to ANNEX XXIV, each with a right-pointing arrow icon. The list includes various topics such as European Climate Law Recommendations, Decarbonisation, Energy Efficiency, Energy Security, Internal Energy Market, Research innovation and Competitiveness, Energy Subsidies, Progress towards implementing national policies, Energy savings, Reporting in accordance with Article 5 of Directive 2012/27/EU, Progress towards financing, Impacts on air quality, Policies and measures to phase out energy subsidies, Additional RES obligations, Additional EE obligations, Energy Poverty, Just transition, Regional cooperation, Recommendations, Multilevel dialogue, and Reporting on national policies pursuant to Article 37 of Regulation (EU) 2020/1208.

Al pulsar sobre el Índice, para cada Anexo del Reglamento de Ejecución se mostrará su título y el listado y nombre de las tablas que lo componen.

Para abrir una tabla del listado basta con pulsar sobre el nombre y se abrirá una nueva ventana con la tabla seleccionada.

A efectos de cumplimentación, en el caso del Informe de Situación Nacional, se sigue el código de colores y las especificaciones de campo establecidos en el Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2299 de la Comisión de 15 de noviembre de 2022.

Las especificaciones de campo permiten identificar las distintas categorías de información que se debe presentar:

Field Specifications		Description
<b>M</b>	Mandatory	Los Estados miembros están obligados a facilitar información.
<b>Miap</b>	Mandatory, if applicable	Los Estados miembros deben proporcionar avances hacia objetivos cuantitativos o cualitativos, si se han establecido estos objetivos.
<b>Miav</b>	Mandatory, if available	Los estados miembros deben considerar estos campos como obligatorios y dejarlos vacíos solo si la información no está disponible.
<b>V</b>	Voluntary	Los Estados miembros pueden proporcionar información opcional.
<b>N/A</b>	Not applicable	No aplicable (no debe ser rellenado por MS)

En la siguiente tabla, se proporciona una breve descripción del significado de los diferentes colores utilizados en el Reglamento para identificar cada tipo de dato:

N/A	No aplicable (no debe ser rellenado por MS)
To be filled in by MS	Información que debe cumplimentar el Estado miembro: puede ser obligatoria (si procede/está disponible) o voluntaria.
Pre-filling	Información que el Estado miembro ya ha facilitado a la Comisión a través de otro ejercicio de presentación de informes que finaliza sustancialmente antes de la fecha límite para el informe de situación y, si está completa, cubre plenamente los requisitos del NECPR, o que está determinado por la legislación de la UE. Por lo tanto, los Estados miembros no volverán a presentar la información como parte del NECPR.  Los datos no pueden modificarse en los informes de progreso, sino a través del proceso primario establecido para los datos de origen.
Post-filling	La información que el Estado miembro ya ha facilitado a la Comisión a través de otro ejercicio de presentación de informes, en curso paralelo a la presentación de informes de situación y, si está completa, cubre plenamente los requisitos del NECPR. Por lo tanto, los Estados miembros no volverán a presentar la información como parte del NECPR.  Los datos no pueden modificarse en los informes de progreso, sino a través del proceso primario establecido para los datos de origen.
Pre-loading	Información que ya ha sido recopilada por la Comisión de ejercicios anteriores o proporcionada a la Comisión a través de otra fuente, pero que no cubre plenamente los requisitos del NECPR.  Los datos serán comprobados, completados y comentados por los Estados miembros, cuando proceda.
Automatically calculated	Campos calculados automáticamente en función de otros campos.

---

Muchas tablas de los anexos del Reglamento de Ejecución hacen referencias dinámicas a los años, que dependen del año de notificación.

En el cuadro que figura a continuación se resumen las referencias dinámicas utilizadas en los anexos y los años a los que se refieren en los dos primeros ejercicios de presentación de informes en 2023 y 2025.

Referencia dinámica	Año respectivo en el primer informe (2023)	Año respectivo en el segundo informe (2025)
X	2023	2025
X-1	2022	2024
X-2	2021	2023
X-3	2020	2022
t	2025	2030
t+5	2030	2035
T+10	2035	2040
T+15	2040	2045
T+20	2045	2050
T+25	2050	2055

Donde:

- t = el primer año futuro que termine con 0 o 5 inmediatamente después del año de referencia.
- X = año de presentación del informe.

#### 5.1.1. TIPOLOGÍA DE DATOS

Atendiendo al código de colores definido en el apartado anterior, tendremos los siguientes tipos de datos:

##### 5.1.1.1. CAMPOS TIPO “TO BE FILLED IN BY MS” (VERDES)

Información que debe cumplimentar el usuario responsable asignado a ese campo o tabla.

En esta ventana nos encontramos una serie de características comunes para todas las tablas, descritas a continuación:

The screenshot shows a web application window titled "LULUCF COMMITMENT STATED IN CURRENT NECP". On the left, there is a table with columns "Description", "Unit", and "GWP". The rows represent years from 2022 to 2040. The year 2035 is selected, indicated by a red checkmark in a box labeled (4). To the right of the table, there is a form for the selected year. The form has a "Description" field (1) with a red box around it. Below it, there is a "Specification: Miap" field (2) with a red box around it, and a "Valor No Necesario Informar" radio button (3) with a red box around it. The "Valor No Necesario Informar" radio button is selected. Below the specification field, there is a text input field labeled "Introduzca valor" with a value of "1500 (1500)". Below the text input field, there is an "Observaciones:" field. At the bottom of the form, there is a "Grabar Item" button (5) with a red box around it. At the bottom right of the window, there are two buttons: "Grabar" (5) with a red box around it, and "Salir".

- 1) Nombre del elemento.
- 2) Specification; define la obligatoriedad de reporte de la información, pudiendo ser: Mandatory; Mandatory, if applicable; Mandatory, if available; Voluntary; Not applicable. (ver descripción en el apartado 5.1)
- 3) Valor no necesario informar: deberá seleccionarse en aquellos casos en los que la información requerida no esté disponible o no sea de aplicación.
- 4) La información pendiente de rellenar aparece señalada con un símbolo de exclamación rojo a la izquierda. En el momento que se rellenan se muestran con un icono de edición (lápiz) que desaparece al grabar la información.
- 5) Cuando se completen los datos, existen dos botones de "Grabar":
  - Botón "Grabar Item", permite grabar cada dato de forma individual.
  - Botón "Grabar", permite grabar en una sola acción todos los datos o modificaciones introducidos.

#### 5.1.1.2. DATOS TIPO "PRE-FILLING" (AMARILLOS) Y "POST-FILLING" (NARANJAS)

En estos campos se presenta información que ya se ha facilitado a la Comisión a través de otro ejercicio de presentación de informes finalizado antes de la fecha límite para la presentación del Informe de Situación y, si está completa, se considera que cubre plenamente los requisitos de reporte del PNIEC. Por lo tanto, no se volverá a presentar esta información como parte de este informe.

Una vez que la Comisión complete el proceso QA/QC (Quality Assurance and Quality Control) para el otro ejercicio de presentación de informes, estos datos se cargarán en Hermes para su validación.

Los datos deben ser revisados y comentados cuando sea necesario, pero no pueden modificarse en Hermes, sino a través del proceso primario establecido para los datos de origen (ejemplo: Eurostat Energy Statistics, GHG projections).

El proceso para la revisión y validación de los datos pre-filling (amarillos) y post-filling (naranjas) es el mismo. El usuario con perfil Validador será el encargado de validar estos datos una vez cargados en Hermes, comprobando que estén bien informados y si detecta cualquier error podrá rechazarlos marcándolos como “*Dato No Válido*”. Para ello, al acceder a la tabla seleccionada, el validador tiene disponibles las siguientes opciones:

1. En la columna de validación se mostrarán mediante iconos las 3 tipologías de validación de datos que pueden encontrarse en cada tabla:

-  Dato correcto.
-  Dato No válido.
-  Dato pendiente de validación.

Seleccionando una de las tres opciones se validan a la vez y con la misma tipología todos los datos del elemento de reporte (la fila seleccionada).

ANNEX II - Decarbonization renewable energy  
Table 5 - Total actual contribution (gross final energy consumption) from each renewable energy technology in the transport sector

Guidelines

Renewable energy technology	Specification	<input checked="" type="checkbox"/>	Volumes		
			Unit	2022	2023
<b>Biofuels in transport <sup>(1)</sup></b>					
Liquid biofuels in road transport	M	  	Ktoe	63.293,512 ✓	63.294,513 ✓
Liquid biofuels in rail transport	M	  	Ktoe	63295,514 !	63296,515 !
Liquid biofuels in other modes	M	  	Ktoe	63.297,516 x	63.298,517 x
Gaseous biofuels in road transport	M	  	Ktoe	63299,518 !	63300,519 !
Gaseous biofuels in rail transport	M	  	Ktoe	63301,52 !	63302,521 !
Gaseous biofuels in other modes	M	  	Ktoe	63303,522 !	63304,523 !

2. Seleccionando un dato de la tabla, se abrirá otra ventana que contiene los campos y opciones necesarios para validar la información asociada a ese elemento de reporte. Cuando se haya revisado la información, para cada campo de forma individual, se selecciona la opción adecuada y se pulsa el botón “*Grabar Ítem*”, o “*Grabar*” para guardar todos los cambios.

Además, el usuario puede añadir cualquier dato o información adicional del que se quiera dejar constancia en el campo “*Observaciones*”.

**GASEOUS BIOFUELS IN ROAD TRANSPORT**

**Volumenes. 2022**

Tipo Dato: **Pre-filling**. Information that is already provided by the MS to the Commission through another reporting exercise, that finishes substantially before the deadline for the progress report. Information will be pre-filled in the relevant template. **Data will be checked and commented by the Member States, where necessary.** Data shall not be altered in the progress reporting, but through the primary process established for the source data (example: Eurostat energy statistics).

Specification: M  
63299,518

Observaciones:

► Dato Precargado  
 Dato CORRECTO  
 Dato NO VALIDO  
 Grabar Item

Grabar Salir

				Volumenes	
				2022	2023
				63.293,512 ✓	63.294,513 ✓
Liquid biofuels in rail transport	M	📄 ⚠️	Ktoe	63.295,514 !	63.296,515 !
Liquid biofuels in other modes	M	📄 ⚠️	Ktoe	63.297,516 x	63.298,517 x
Gaseous biofuels in road transport	M	📄 ⚠️	Ktoe	63.299,518 ✓	63.300,519 !
Gaseous biofuels in rail transport	M	📄 ⚠️	Ktoe	63.301,52 !	63.302,521 !
Gaseous biofuels in other modes	M	📄 ⚠️	Ktoe	63.303,522 !	63.304,523 !

Tras grabar una validación, ésta se puede volver a editar para modificar la selección. Para ello, desde la pantalla principal se deberá seleccionar el registro que se quiera modificar, cambiar la selección y, a continuación, hacer clic en el botón “Grabar”.

**GASEOUS BIOFUELS IN ROAD TRANSPORT**

**Volumenes. 2022**

Tipo Dato: **Pre-filling**. Information that is already provided by the MS to the Commission through another reporting exercise, that finishes substantially before the deadline for the progress report. Information will be pre-filled in the relevant template. **Data will be checked and commented by the Member States, where necessary.** Data shall not be altered in the progress reporting, but through the primary process established for the source data (example: Eurostat energy statistics).

Specification: M  
63299,518

Observaciones:

► Última modificación 20/12/2024 17:46:00 por Administrador  
 Dato CORRECTO  
 Dato NO VALIDO  
 Grabar Item

Grabar Salir

				Volumenes	
				2022	2023
				63.293,512 ✓	63.294,513 ✓
Liquid biofuels in rail transport	M	📄 ⚠️	Ktoe	63.295,514 !	63.296,515 !
Liquid biofuels in other modes	M	📄 ⚠️	Ktoe	63.297,516 x	63.298,517 x
Gaseous biofuels in road transport	M	📄 ⚠️	Ktoe	63.299,518 x	63.300,519 !
Gaseous biofuels in rail transport	M	📄 ⚠️	Ktoe	63.301,52 !	63.302,521 !
Gaseous biofuels in other modes	M	📄 ⚠️	Ktoe	63.303,522 !	63.304,523 !

En la celda que se indica el valor también podemos observar con el símbolo , si el dato ha sido revisado y validado como correcto por el responsable. Si el símbolo que aparece es  significa que el campo se ha revisado y es erróneo (en las observaciones se indicará el motivo). Por último, si el símbolo es , nos indica que ese elemento está pendiente de revisar.

Asimismo, cabe señalar que es posible eliminar las validaciones después de haber sido registradas. Para ello, en la columna de validación habrá que seleccionar el icono  y los datos correspondientes a ese elemento de reporte aparecerán de nuevo en la tabla como “Pendiente de validación”.

### 5.1.1.3. DATOS TIPO “AUTOMATICALLY CALCULATED” (AZULES)

Estos campos se rellenan automáticamente en función de los datos reportados en otros campos.

Informe Situación Nacional 2025

ANEX I - Decarbonisation: Greenhouse gas emissions and removals  
Table 1 - Current and projected national progress towards the national greenhouse gas (GHG) emissions reduction targets in view of climate-neutrality

Exportar

Guidelines

Reporting element	ID <sup>(1)</sup>	Specification	Scope <sup>(2)</sup>	Unit	GWP <sup>(3)</sup>	Year					Target year for climate-neutrality	Indirect CO <sub>2</sub> -emissions included (yes/no) <sup>(11)</sup>
						2022 <sup>(10)</sup>	2023	2030	2040	2050		
			aviation <sup>(8)</sup>									
Current progress (X-3): Difference between historical data and values in line with national GHG target path	N1	n/a	Total GHG emissions excluding LULUCF, excluding international aviation	Percent <sup>(9)</sup>	AR 5							
	O1	n/a	Total GHG emissions including LULUCF, excluding international aviation	Percent <sup>(9)</sup>	AR 5							
	P1	n/a	Total GHG emissions including LULUCF, including international aviation	Percent <sup>(9)</sup>	AR 5							
			Total GHG emissions									

Notation: X = reporting year; M=ap = mandatory if applicable; M=av = mandatory if available.

### 5.1.2. MIS REPORTES

Seleccionando la opción “*Mis reportes*” el usuario con *Perfil responsable* podrá ver el listado de todos aquellos anexos, tablas y campos en los que tiene permisos de escritura, es decir, aquellos elementos para los cuales es responsable de rellenar la información.

Desplazándose a través del panel de la izquierda, accederá a la tabla y elemento/s correspondientes. Haciendo clic sobre ellos, aparecerán resaltados dentro de la tabla los campos a rellenar:

Hermes-Reporting

Informe Situación Nacional 2025

Mis Reportes

ANEX I - Decarbonisation: Greenhouse gas emissions and removals  
Table 3 - Current and projected progress towards commitments pursuant to Regulation (EU) 2018/841 of the European Parliament and of the Council as reported pursuant to Article 26(c) and Article 18(1), point (b) of Regulation (EU) 2018/1999

Exportar

Guidelines

Reporting element	ID	Specification	Description	Unit	GWP <sup>(1)</sup>	Year			
						2022 <sup>(5)</sup>	2023	2035	2040
Land Use, Land-Use Change and Forestry <sup>(6)</sup>	A	M	CH <sub>4</sub>	AR 5					
Land Use, Land-Use Change and Forestry in the WEM scenario <sup>(8)</sup>	g	M	CH <sub>4</sub>	AR 5					
Land Use, Land-Use Change and Forestry			CH <sub>4</sub>	AR 5					

Al acceder al campo resaltado, se abrirá otra ventana desde la que ya se podrá validar o cumplimentar la información requerida en cada caso, siguiendo el código de colores y las especificaciones del Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2299 descritos en el apartado 5.1.

Asimismo, desde la parte superior de cada tabla se podrá visualizar y descargar la Guía con las indicaciones necesarias para la correcta cumplimentación de cada dato.

Indice <<< >>> Mis reportes Reportes pendientes Mis Tablas

**ANNEX I - Decarbonisation: Greenhouse gas emissions and removals**  
 Table 3 - Current and projected progress towards commitments pursuant to Regulation (EU) 2018/841 of the European Parliament and of the Council as reported pursuant to Article 26(3) and Article 18(1), point (b) of Regulation (EU) 2018/1999

**Guidelines**

Reporting element	ID	Specification	Description	Unit	GWP <sup>(1)</sup>		
						2022 <sup>(5)</sup>	2023
Land Use, Land-Use Change and Forestry <sup>(2)</sup>	A	M		ktCO <sub>2e</sub>	AR 5		
Land Use, Land-Use Change and Forestry in the WEM scenario <sup>(3)</sup>	B	M		ktCO <sub>2e</sub>	AR 5		

### 5.1.3. REPORTES PENDIENTES

Seleccionando la pestaña “*Reportes pendientes*” el usuario puede ver en qué tabla y anexo le quedan datos pendientes de cumplimentar.

VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL GOBIERNO  
 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Hermes-Reporting

Informes Informe Situación Nacional 2025

Indice Mis reportes Reportes pendientes Mis Tablas

**Reportes Pendientes**

- ▼ ANNEX I - Decarbonisation: Greenhouse gas emissions and removals
  - ▶ Table 2 - Current and projected progress towards the annual binding national limits pursuant to Regulation (EU) 2018/842 as reported pursuant to Article 26(3) and Article 18(1), point(b) of Regulation (EU) 2018/1999
  - ▶ Table 3 - Current and projected progress towards commitments pursuant to Regulation (EU) 2018/841 of the European Parliament and of the Council as reported pursuant to Article 26(3) and Article 18(1), point (b) of Regulation (EU) 2018/1999
  - ▶ Table 4 - Current and projected progress towards other national greenhouse-gas related targets and objectives set out in integrated national energy and climate plans, including sector targets in accordance with Article 4(a), point (1)(iii) of Regulation (EU) 2018/1999
- ▼ ANNEX II - Decarbonization renewable energy
  - ▶ Table 1 - Sectoral (electricity, heating and cooling, and transport) and overall shares of energy from renewable sources
  - ▶ Table 2 - Total installed capacity from each renewable energy technology
  - ▶ Table 3 - Total actual contribution (gross electricity generation) from each renewable energy technology in electricity
  - ▶ Table 4 - Total actual contribution (gross final energy consumption) from each renewable energy technology in heating and cooling
  - ▶ Table 5 - Total actual contribution (gross final energy consumption) from each renewable energy technology in the transport sector

Al igual que en la sección anterior, haciendo clic sobre cada elemento en el panel de la izquierda, aparecerá resaltado en la tabla a la derecha el campo correspondiente.

**Reportes Pendientes**

- ▶ ANNEX 0 - European Climate Law Recommendations
- ▶ ANNEX I - Decarbonisation: Greenhouse gas emissions and removals
- ▶ ANNEX II - Decarbonisation renewable energy
- ▶ ANNEX III - Decarbonisation Adaptation
- ▶ ANNEX IV - Energy Efficiency
- ▶ ANNEX V - Energy Security
- ▶ ANNEX VI - Internal Energy Market
  - ▼ Table 1 - Progress towards national objectives relating to electricity interconnectivity
    - ▶ Nominal transmission capacity to installed generation capacity
    - ▶ Nominal transmission capacity to peak load
    - ▶ Nominal transmission capacity to installed renewable generation capacity
    - ▶ Average or absolute hourly price differentials for day-ahead markets (separately for every intra-EU border) Border 1 (ES-FR)
    - ▶ Average or absolute hourly price differentials for day-ahead markets (separately for every intra-EU border) Border 2 (ES-PT)
  - ▶ Table 2 - Information on transmission Projects of Common Interest
  - ▶ Table 5 - Progress towards national objectives relating to non-discriminatory participation in energy markets
  - ▶ Table 6 - Progress towards national objectives relating to consumer participation in the energy system and benefits from self-generation and new technologies, including smart meters
  - ▶ Table 7 - Progress towards national objectives relating to electricity system adequacy

**ANNEX VI - Internal Energy Market**

Table 1 - Progress towards national objectives relating to electricity interconnectivity

Name of national target/ objective	Unit	Year		Target value in 2030
		2022	2023	
		M	Map	
Nominal transmission capacity to installed generation capacity	%			
Nominal transmission capacity to peak load	%			
Nominal transmission capacity to installed renewable generation capacity	%			
Average or absolute hourly price differentials for day-ahead markets (separately for every intra-EU border) <sup>(1)</sup>	EUR/MWh			
Border 1 (ES-FR)	EUR/MWh			
Border 2 (ES-PT)	EUR/MWh			

Notation: M = reporting year; M = mandatory; Map = mandatory if applicable

Note: <sup>(1)</sup> The price differentials of day-ahead markets calculated and published by Agency for the Cooperation of Energy Regulators (ACER) in the annual Market Monitoring Report may be used.

#### 5.1.4. MIS TABLAS

Los Estados miembros deben informar de los avances hacia los objetivos generales, objetivos específicos y contribuciones nacionales por separado con respecto a las cinco dimensiones de la Unión de la Energía. Para ello, los usuarios responsables de reportar esta información tienen habilitada la posibilidad de añadir, modificar y eliminar elementos en las tablas en las que se recogen objetivos o políticas y medidas.

La lista de tablas en las que el usuario tiene permisos de edición se muestra a través de la pestaña "Mis Tablas".

soporte técnico: Bzn-Reporte.PNIEC21@miteco.es

Informe Situación Nacional Programa de Vigilancia Ambiental

Indice <<< >>> Mis reportes Reportes pendientes **Mis Tablas**

**Tablas con permiso para añadir nuevos elementos**

- ▶ Anexo 1, Tabla: 4
- ▶ Anexo 5, Tabla: 1
- ▶ Anexo 5, Tabla: 2
- ▶ Anexo 5, Tabla: 3
- ▶ Anexo 6, Tabla: 3
- ▶ Anexo 6, Tabla: 4
- ▶ Anexo 6, Tabla: 5
- ▶ Anexo 6, Tabla: 6
- ▶ Anexo 6, Tabla: 7
- ▶ Anexo 7, Tabla: 1
- ▶ Anexo 7, Tabla: 2
- ▶ Anexo 7, Tabla: 3
- ▶ Anexo 7, Tabla: 4
- ▶ Anexo 7, Tabla: 5
- ▶ Anexo 8, Tabla: 1
- ▶ Anexo 9, Tabla: 1
- ▶ Anexo 10, Tabla: 4
- ▶ Anexo 15, Tabla: 1
- ▶ Anexo 19, Tabla: 3

**ANNEX XIX - Energy Poverty**

Table 3 - Reporting on national indicators in relation to energy poverty

Name of indicator <sup>(1)</sup>	Data source
V	V
Test	

Añadir Objetivo Exportar

### 5.1.4.1. INFORMACIÓN SOBRE LOS OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Para incorporar al sistema la información sobre los avances alcanzados en el cumplimiento de los hitos y objetivos del Plan, en las tablas pertinentes está disponible la posibilidad de añadir elementos.

Es posible dar de alta nuevos objetivos accediendo al anexo y tabla correspondiente desde el menú Índice o desde Mis Tablas. Una vez seleccionada la tabla en la que se quiere reportar la información, se puede crear un nuevo registro utilizando la opción “Añadir Objetivo”.

The screenshot shows the 'Hermes-Reporting' interface. At the top, there is a header with the logo of the 'VICERREINADO TERCERA DEL GOBIERNO' and the text 'HERMES PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOCRÁTICO'. The main content area is titled 'Informe Situación Nacional 2025'. On the left, there is a navigation menu with 'Mis Tablas' selected. A red box highlights the text 'Tablas con permiso para añadir nuevos elementos'. In the center, a table titled 'ANNEX IV - Energy Efficiency' is displayed. A red box highlights the 'Añadir Objetivo' button next to the table. The table has columns for 'Description', 'Target (%)', 'Target year', 'Progress towards target/ objective', and 'Progress Indicator (if applicable) (%)'. The table content is as follows:

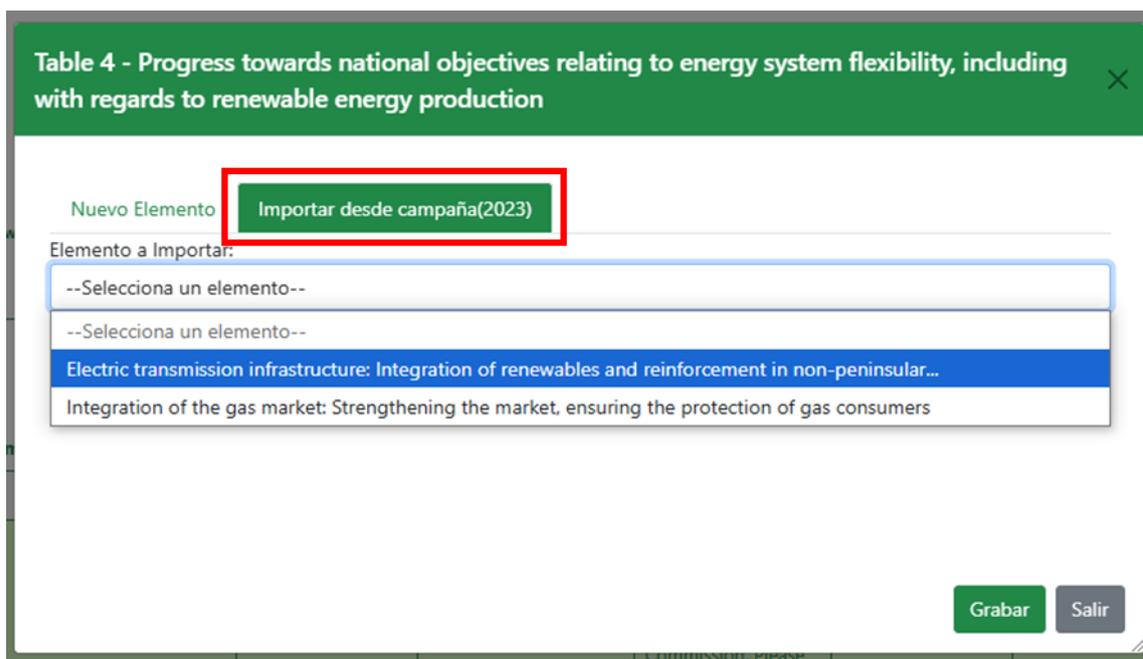
Milestones and progress indicators of the long-term strategy for the renovation of the national stock of residential and non-residential buildings	Description	Target (%)	Target year	Progress towards target/ objective	Progress Indicator (if applicable) (%)			
					Name of indicator to monitor progress (%)	Unit	2022	2023
Maip	Maip	Maip	Maip	Maip	Maip	Maip	Maip	Maip

Al pulsar el botón “Añadir objetivo”, se abre una ventana emergente donde se identifica el número y nombre de la tabla seleccionados y desde la cual se puede definir el elemento a reportar:

The screenshot shows a modal window titled 'Table 4 - Milestones and progress indicators of the long-term strategy for the renovation of the national stock of residential and non-residential buildings – other indicators'. The window contains a 'Nuevo Elemento' button, a text input field with 'Nuevo Objetivo', and 'Grabar' and 'Salir' buttons. The text 'Importar desde campaña(2023)' is also visible. The character count '486 (500)' is shown at the bottom right of the input field.

Pulsando el botón “Grabar” aparecerá un nuevo registro en la tabla con el nombre del objetivo que se haya definido.

En la misma ventana, existe la opción de importar automáticamente la información de objetivos reportados en la campaña anterior. Para ello, hay que hacer clic en el botón “Importar desde campaña 2023”, seleccionar en el desplegable el objetivo que se quiera importar y, a continuación, pulsar en “Grabar”. Esta función sólo estará disponible en aquellas tablas en las que se cumplieron los datos en el reporte anterior y se disponga de permisos sobre ellos.



Cada objetivo se añadirá en una fila separada, es decir, cada fila de la plantilla representa un objetivo independiente.

Indice <<< >>> Mis reportes Reportes pendientes Mis Tablas Informe Situación Nacional 2025

ANNEX IV - Energy Efficiency  
Table 4 - Milestones and progress indicators of the long-term strategy for the renovation of the national stock of residential and non-residential buildings - other indicators Añadir Objetivo Exportar

**Guidelines**

Milestones and progress indicators of the long-term strategy for the renovation of the national stock of residential and non-residential buildings	Description	Target <sup>(1)</sup>	Target year	Progress towards target/objective	Progress Indicator (if applicable) <sup>(2)</sup>			
					Name of indicator to monitor progress <sup>(3)</sup>	Unit	2022	2023
MIAP	MIAP	MIAP	MIAP	MIAP	MIAP	MIAP	MIAP	MIAP
Nuevo Objetivo								

Notation 0 = reporting year; MIAP = mandatory if applicable  
Notes:  
(1) Can be quantitative or qualitative  
(2) If the target/objective is quantitative, Member States to provide an indication of progress, with the latest available information. Indicators for reporting are to be determined on the basis of national objectives or targets  
(3) Member States to refer to a base year and value, as appropriate, if this aids in demonstrating progress.

Una vez creado o importado el objetivo, automáticamente se le asignarán al usuario que lo ha dado de alta como responsable cada uno de los elementos de reporte asociados al mismo y aparecerá en las secciones “Mis reportes” y “Reportes pendientes”, desapareciendo de esta última una vez introducida la información requerida.

Indice Mis reportes Reportes pendientes Mis Tablas

**Reportes Pendientes**

- ▶ ANNEX 0 - European Climate Law Recommendations
- ▶ ANNEX 1 - Decarbonisation: Greenhouse gas emissions and removals
- ▶ ANNEX II - Decarbonisation: renewable energy
- ▶ ANNEX III - Decarbonisation: Adaptation
- ▶ ANNEX IV - Energy Efficiency
  - ▶ Table 1 - National contribution and indicative trajectory for primary and final energy consumption
  - ▶ Table 2 - Milestones and progress indicators of the long-term strategy for the renovation of the national stock of residential and non-residential buildings - building stock
  - ▶ Table 3 - Milestones and progress indicators of the long-term strategy for the renovation of the national stock of residential and non-residential buildings - renovation rates
  - ▶ Table 4 - Milestones and progress indicators of the long-term strategy for the renovation of the national stock of residential and non-residential buildings - other indicators
  - ▶ **Nuevo Objetivo**
  - ▶ Table 5 - Milestones and progress indicators of the long-term strategy for the renovation of the national stock of residential and non-residential buildings - the contributions to the Unions energy efficiency targets
  - ▶ Table 7 - Information regarding public investment and lending products in accordance with the revised EED Article 30(17)
- ▶ ANNEX V - Energy Security

**Informe Situación Nacional 2025**

ANEX IV - Energy Efficiency

Table 4 - Milestones and progress indicators of the long-term strategy for the renovation of the national stock of residential and non-residential buildings - other indicators

**Guidelines**

Milestones and progress indicators of the long-term strategy for the renovation of the national stock of residential and non-residential buildings	Description	Target <sup>(1)</sup>	Target year	Progress towards target/ objective	Progress indicator (if applicable) <sup>(2)</sup>			
					Name of indicator to monitor progress <sup>(3)</sup>	Unit	2022	2023
Map	Map	Map	Map	Map	Map	Map	Map	Map
<b>Nuevo Objetivo</b>								

Notation: X = reporting year; Map = mandatory if applicable

Notes:

<sup>(1)</sup> Can be quantitative or qualitative

<sup>(2)</sup> Only one progress indicator is quantitative. Member States to provide an indication of progress, with the latest available information. Indicators for reporting are to be determined on the basis of national objectives or targets

<sup>(3)</sup> Member States to refer to a table year and value, as appropriate, of this act in demonstrating progress.

Añadir Objetivo Exportar

Después de haber creado y guardado un objetivo, es posible modificarlo del mismo modo que con los otros elementos de reporte presentados en la aplicación.

El usuario puede editar el objetivo que esté definiendo si hace clic sobre el registro correspondiente. Se abrirá una ventana que contiene los campos necesarios para facilitar la información asociada al hito/objetivo que se haya establecido.

**NUEVO OBJETIVO**

Milestones and progress indicators of the long-term strategy for the renovation of the national stock of residential and non-residential buildings

Tipo Dato: **To be filled in by MS.** Information to be completed by MS: can be mandatory (if applicable/available) or voluntary.

Specification: Map

Nuevo Objetivo

Observaciones:

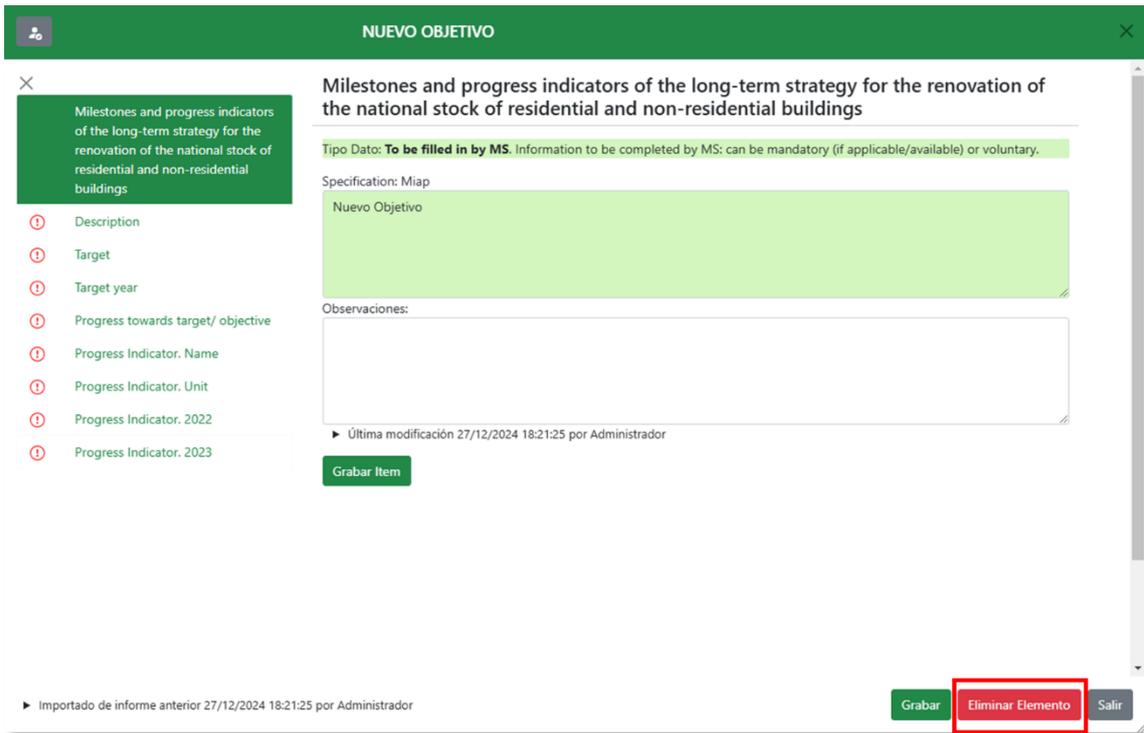
Última modificación 27/12/2024 18:21:25 por Administrador

Grabar Item

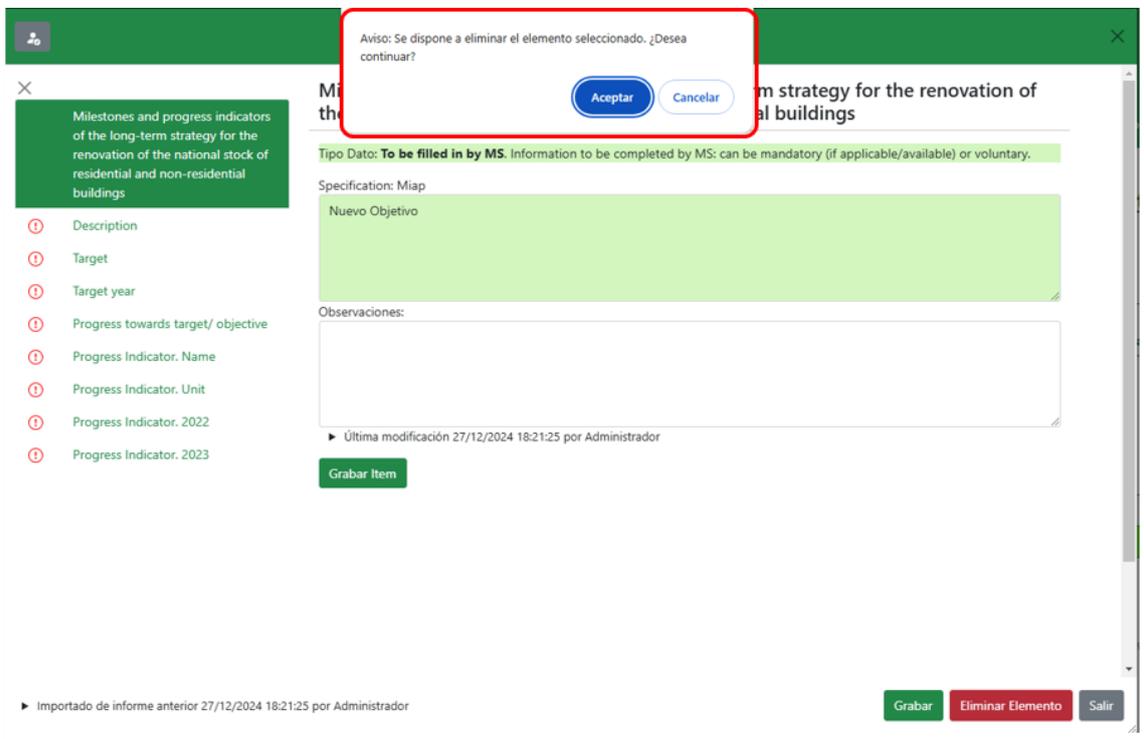
Importado de informe anterior 27/12/2024 18:21:25 por Administrador

Grabar Eliminar Elemento Salir

Análogamente, para eliminar un hito/objetivo de una tabla, se deberá seleccionar el registro que se quiera eliminar y, a continuación, hacer clic en el botón "Eliminar elemento".



Al eliminar un objetivo, se eliminará todo el contenido de la fila correspondiente al registro seleccionado.



---

Tras confirmar la eliminación del elemento seleccionado, en la parte superior derecha de la pantalla aparece el mensaje “La información se ha eliminado con éxito” y el elemento eliminado desaparece de la base de datos y, por tanto, de la tabla.



#### 5.1.4.2. INFORMACIÓN SOBRE POLÍTICAS Y MEDIDAS (PAMS)

Para cada política y medida notificada, los responsables de reporte tendrán la posibilidad de incluir la información especificada en todas las tablas de los anexos IX a XIV del Reglamento de Ejecución (EU) 2022/2299 y las tablas 2 y 3 del anexo XXIV del Reglamento de Ejecución (EU) 2020/1208.

En la tabla 1 del anexo IX se recogerá la información relativa a las principales características y progresos realizados en la aplicación de todas las políticas y medidas notificadas.

Cada política o medida debe tener un nombre único que permita comprender claramente de qué trata la medida. El uso de abreviaturas dificulta la comprensión, por ello, si se utiliza un código interno, debe añadirse el nombre completo de la PaM.

No hay ningún requisito para ordenar las PaMs de un modo determinado, por lo que pueden cambiarse de posición y agruparlas si se considera apropiado. No obstante, todas las PaMs deben ser reportadas como PaMs individuales; es decir, un grupo de PaMs siempre debe estar constituido por PaMs que también se han incluido en la tabla como PaM únicas (single), incluso cuando el nivel de detalle disponible sea diferente.

Asimismo, no es posible incluir una PaM group dentro de otro grupo. Por ello, en el caso de una PaM agrupada únicamente se mostrará el listado de PaMs individuales entre las opciones a seleccionar para crear el grupo.

🏠
**PAM 7 MEDIDAS ENERGÉTICAS EN EL SECTOR COMERCIAL E INSTITUCIONAL**
✕

✕

PaM number in NECP, if different

Name of policy or measure

ⓘ National Name of policy or measure

Single or grouped policy or measure

**In case of a grouped policy or measure, which single policies or measures does it cover**

Geographical coverage

Quantified objective

Short description

**Assessment of the contribution of the policy or measure to the achievement of the Union's climate-neutrality objective set out in Article 2(1) of Regulation 2021/1119 and to the achievement of the long-term strategy referred to in Article 15 Regulation (EU) 2018/1999**

**In case of a grouped policy or measure, which single policies or measures does it cover**

Tipo Dato: **To be filled in by MS.** Information to be completed by MS: can be mandatory (if applicable/available) or voluntary.

Specification: M

PaM 11 Menor producción de productos petrolíferos por la mejora de la eficiencia energética en la edificación del sector terciario

PaM 19 Promoción de gases renovables en el sector comercial e institucional

PaM 8 Menor producción de productos petrolíferos por desarrollo del autoconsumo con renovables y la generación distribuida

PaM 17 Energy efficiency in existing buildings in the residential sector

PaM 20 Promotion of renewable gases in the residential sector

PaM 29 Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación y Plan estatal de fomento del alquiler, la rehabilitación edificatoria, la regeneración y renovación urbanas (2013-2021)

PaM 30 Reglamento de las Instalaciones Térmicas de los Edificios (RITE)

PaM 32 PAREER-CRECE Program (Aid Program for Energy Rehabilitation in Buildings in the Household and Hotel Sectors)

PaM 105 Aid program for energy rehabilitation actions in existing buildings (PREE)

PaM 126 Real Decreto 390/2021 por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios

PaM 133 Aid program for energy rehabilitation in existing buildings in municipalities with demographic challenges (PREE 5000)

PaM 404 Incentive program 6 "Implementation of renewable energy installations thermal in the residential sector" (Royal Decree 477/2021), linked to self-consumption and storage, with sources of renewable energy, as well as the implementation of renewable thermal systems in the residential sector

PaM 500 PaM prueba

Observaciones:

▶ Importada de informe anterior 03/01/2025 16:14:29 por Administrador

Grabar
Eliminar PAM
Salir

Al comunicar información de una PaM group los campos:

- Dimension(s) and related information, Dimension specific reporting.
- Relevant objective.
- Sector(s) affected.
- Objective(s).
- Type of policy instrument.
- Union policies information for PaMs related to Union Policy.
- Status of implementation.
- Implementation period. Start / Finish / Comment.
- Entities responsible for implementing the policy.

no se mostrarán ni serán editables, por tratarse de información que la Comisión Europea rellenará automáticamente en base a la información comunicada para cada PaM individual dentro de ese grupo. Estos campos se mostrarán en la tabla sombreados en color gris.

**ANNEX IX - Progress accomplished towards implementing the national policies and measures**

Table 1 - Key characteristics and progress towards implementing policies and measures

Añadir PAM
Exportar

Single or grouped policy or measure	In case of a grouped policy or measure, which single policies or measures does it cover	Dimensions	Relevant objective(s), target(s) or contribution(s) the policy or measure contributes to <sup>(1)</sup>	Geographical coverage <sup>(2)</sup>	
M	M	M	M	M	
Single		Decarbonisation: GHG emissions and removals	Decarbonisation: GHG emissions and removals: Member State's binding national target for greenhouse gas emissions and the annual binding national limits pursuant to Regulation (EU) 2018/842	National	Energy supply/Energy consumption
Group				National	
Single		Decarbonisation: GHG emissions and removals; Energy efficiency	Decarbonisation: GHG emissions and removals: Member State's binding national target for greenhouse gas emissions and the annual binding national limits pursuant to Regulation (EU) 2018/842; Energy efficiency: The indicative national energy efficiency contribution to achieving the Union's energy efficiency targets	National	Energy consumption
Single		Decarbonisation: GHG emissions and removals; Energy efficiency	Decarbonisation: GHG emissions and removals: Member State's binding national target for greenhouse gas emissions and the annual binding national limits pursuant to Regulation (EU) 2018/842; Energy efficiency: The indicative national energy efficiency contribution to achieving the Union's energy efficiency targets	National	Energy consumption

El resto de los campos deben rellenarse con el mismo nivel de detalle que en el caso de PaMs individuales.

Al igual que con el resto de los elementos de reporte, haciendo clic sobre el registro de una PaM o grupo de PaMs se abrirá una ventana con todos los campos asociados a ella y la obligatoriedad de reportar la información:

Los usuarios responsables de rellenar la información relativa a las políticas y medidas tienen la posibilidad de añadir, modificar y eliminar registros (es decir, añadir, modificar o eliminar PaMs) en las tablas de los anexos IX, X, XI, XII y XXIV.

Toda nueva política o medida tendrá que darse de alta primero en la tabla 1 del anexo IX: “*Key characteristics and progress towards implementing policies and measures*”. Para ello, está disponible la opción “*Añadir PaM*” que aparece en la parte superior derecha de la tabla:

PaM number	PaM number in NECP, if different	Name of policy or measure	National Name of policy or measure	Single or grouped policy or measure	In cas
M	Miap	Miap	M	M	
PAM 1	1.1,1.3,1.4,1.8,1.9,1.10,1.11,3.3	Medidas orientadas a mejorar el mix energético		Group	41
PAM 2	1.5,1.6,1.8,2.5	Medidas energéticas en el sector industrial		Group	18,45,104

Se abrirá una ventana emergente donde se identifica el número y nombre de la tabla seleccionada y desde la cual se puede definir la política o medida a reportar, siendo obligatorio definir los campos “PaM number”, “PaM Name” y si se trata de una PaM individual o un grupo de PaMs.

✕
**Table 1 - Key characteristics and progress towards implementing policies and measures**

Nueva PaM
Importar desde campaña(2023)

- All PaMs have to be reported in Annex IX Table 1 as single PaMs. Therefore, when a group of PaMs is imported into this table all the single PaMs that belong to that group will also be imported automatically.
- All new and imported PaMs will be automatically included in Annex XIII Table 1 and Annex XIV Table 1. Similarly, if a PaM is removed from Annex IX Table 1, it will be automatically removed from those tables.

Pam Number:

Pam Name:

Prueba añadir nueva PaM

477 (500)

Group or single:

Single

Grabar
Salir

Pulsando el botón “Grabar” aparecerá un nuevo registro en la tabla con el nombre y el número de la política o medida que se haya creado.

ANNEX IX - Progress accomplished towards implementing the national policies and measures

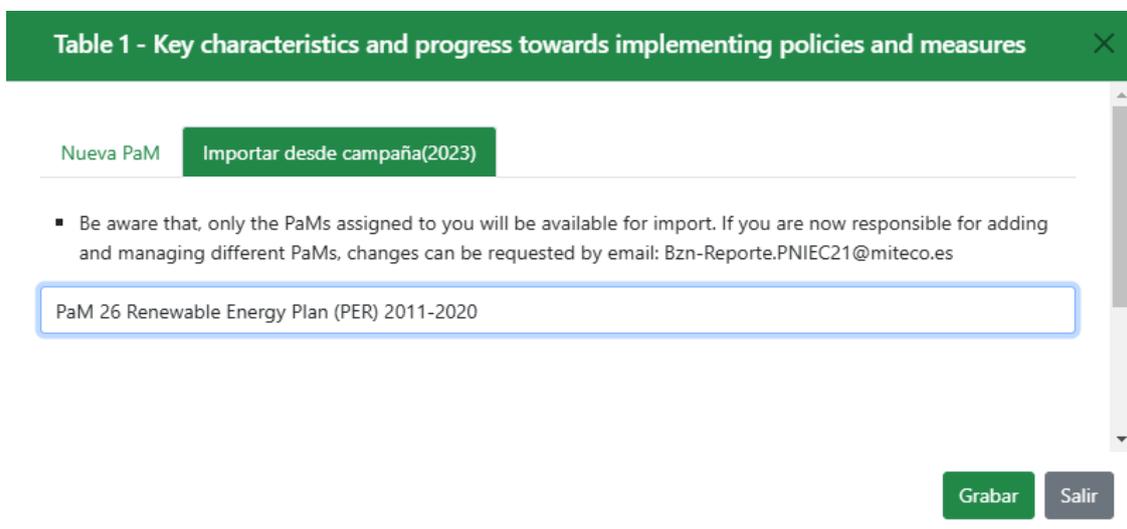
Table 1 - Key characteristics and progress towards implementing policies and measures

Añadir PaM
Exportar

Guidelines

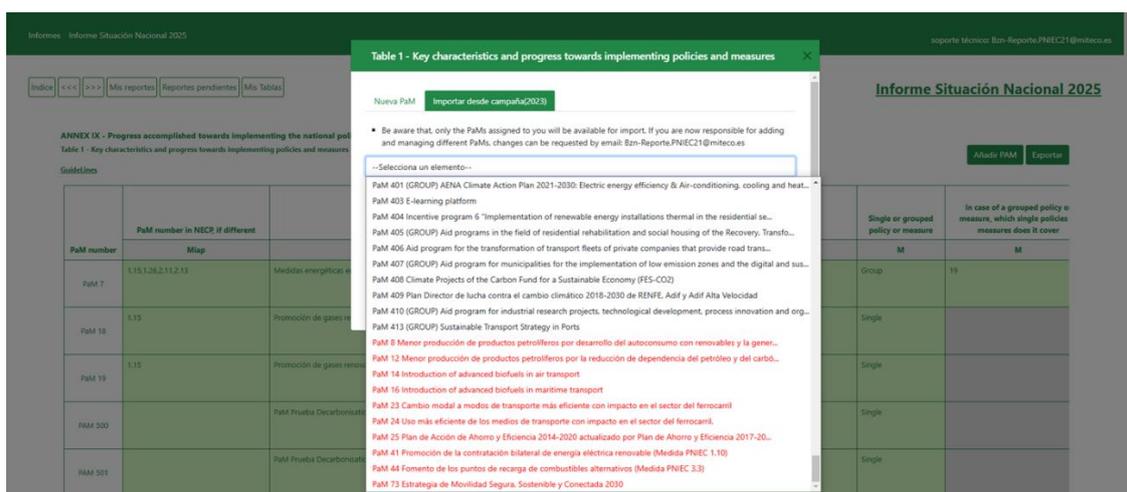
PaM number	PaM number in NECP, if different		Name of policy or measure		National Name of policy or measure		Single or grouped policy or measure	In case of a grouped policy or measure, which single policies measures does it cover	
	M	Map	M		V			M	M
PaM 18	1.15		Promoción de gases renovables en el sector industria				Single		
PaM 19	1.15		Promoción de gases renovables en el sector comercial e institucional				Single		
PaM 10000			Prueba añadir nueva PaM				Single		

En la misma ventana, existe la opción de importar políticas o medidas reportadas en la campaña anterior mediante el botón “*Importar desde campaña 2023*”. Cuando se importa una PaM group, todas las PaMs single que forman ese grupo se importan automáticamente.



El usuario sólo podrá importar aquellas PaMs que él o cualquier otro usuario de su departamento, tuviese asignadas como responsable en la campaña anterior. Al pulsar sobre el desplegable, las PaMs que el usuario no puede seleccionar para su importación se mostrarán sombreadas en rojo.

Una vez que la PaM ha sido importada a la campaña en curso, no vuelve a aparecer en el listado salvo que se elimine de la tabla correspondiente, momento en el que se volverá a mostrar para seleccionar en esta ventana.



El número de PaM es único, pero no necesariamente consecutivo; es decir, no es posible dar de alta dos PaMs con el mismo número. Si se intenta crear una PaM que ya existe en la campaña en curso o en la anterior, al rellenar los datos requeridos en esta ventana y pulsar “Grabar”, saldrá un mensaje de error indicando que el número o el nombre de la PaM que intentamos crear ya existe.

Table 1 - Key characteristics and progress towards implementing policies and measures

Nueva PaM Importar desde campaña(2023)

Pam Number: 37

Pam Name: Pam 1

Group or single: Single

495 (500)

Grabar Salir

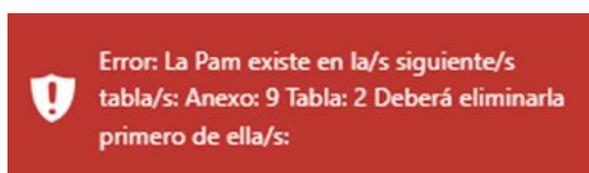
Error al grabar la información. La Pam ya existe en el informe

Añadir PAM Exportar

Projections scenario in which the Pam is included	Dimension: GHG emissions and removals
M, if the dimension is Decarbonisation: GHG emissions and removals	

**Importante:** Una vez creada la nueva PaM, no es posible modificar ni el número que se le haya asignado ni la opción seleccionada en el campo “Single/Group”. Para cambiar cualquiera de estos datos será necesario eliminarla y crear una nueva.

Para poder eliminar una política o medida del Anexo 9-Tabla 1, se deberá seleccionar el registro que se quiere eliminar y, a continuación, hacer clic en el botón “Eliminar PaM”. Si la PaM existe en cualquier otra tabla, saldrá un mensaje de error indicando que deberá eliminarse primero de ella.



Al eliminar una PaM, se eliminará todo el contenido de la fila correspondiente al registro seleccionado.

Tras confirmar la eliminación de la PaM seleccionada, en la parte superior derecha de la pantalla aparece el mensaje “La información se ha eliminado con éxito” y ese registro desaparece de la tabla.

**Importante:** Al dar de alta una nueva PaM, automáticamente se le asignarán al usuario que la ha creado como responsable, cada uno de los elementos de reporte asociados a esa política o medida y aparecerán en las secciones “Mis reportes” y “Reportes pendientes” hasta que se complete la información requerida.

Reportes Pendientes

fleets of private companies that provide road transport services, as well as companies that carry out complementary private transport, within the framework of the Recovery, Transformation and Resilience Plan (Royal Decree 983 /2021, November 16) (Tabla: 1 , Anexo: 9)

- PaM 407 - Aid program for municipalities for the implementation of low emission zones and the digital and sustainable transformation of urban transport, within the framework of the Recovery, Transformation and Resilience Plan (Order TMA/ 892/2021, of August 17) (Tabla: 1 , Anexo: 9)
- PaM 409 Plan Director de lucha contra el cambio climático 2018-2030 de RENFE, Adif y Adif Alta Velocidad (Tabla: 1 , Anexo: 9)
- PaM 410 - Aid program for industrial research projects, technological development, process innovation and organization of industrial companies in various thematic priorities, and investments focused on sustainability through the improvement of energy efficiency and environmental protection. (Tabla: 1 , Anexo: 9)
- PaM 413 - Sustainable Transport Strategy in Ports (Tabla: 1 , Anexo: 9)
- Proyecto de Ley de Prevención de las Pérdidas y el Desperdicio Alimentario (Tabla: 1 , Anexo: 9)
- PaM 600 Prueba (Tabla: 1 , Anexo: 9)
- PaM 2 Medidas energéticas en el sector industrial (Tabla: 2 , Anexo: 9)
- PaM 3 Medidas que impactan en el sector del refino (Tabla: 2 , Anexo: 9)
- PaM 4 Medidas en el transporte por carretera (Tabla: 2 , Anexo: 9)
- PaM 5 Medidas transporte por ferrocarril (Tabla: 2 , Anexo: 9)
- PaM 8 Menor producción de productos petrolíferos por desarrollo del autoconsumo con renovables y la generación distribuida (Tabla: 2 , Anexo: 9)
- PaM 12 Menor producción de productos petrolíferos por la reducción de dependencia del petróleo y del carbón en las islas (Tabla: 2 , Anexo: 9)
- PaM 14 Introduction of advanced biofuels in air transport (Tabla: 2 , Anexo: 9)
- PaM 16 - Introduction of advanced biofuels in maritime transport (Tabla: 2 , Anexo: 9)
- PaM 17 - Energy efficiency in existing buildings in the residential sector (Tabla: 2 , Anexo: 9)
- PaM 18 Promoción de gases renovables en el sector industria (Tabla: 2 , Anexo: 9)
- PaM 19 Promoción de gases renovables en el sector comercial e institucional (Tabla: 2 , Anexo: 9)
- PaM 20 - Promotion of renewable gases in the residential sector (Tabla: 2 , Anexo: 9)
- PaM 21 - Promotion of renewable gases in the transport sector (Tabla: 2 , Anexo: 9)

ANNEX IX - Progress accomplished towards implementing the national policies and measures

Table 1 - Key characteristics and progress towards implementing policies and measures

PaM number	PaM number in NECP, if different	Name of policy or measure
M	MIap	MIap
PaM 407	2.1	Aid program for municipalities for the implementation of low emission zones and the digital and sustainable transformation of urban transport, within the framework of the Recovery, Transformation and Resilience Plan (Order TMA/ 892/2021, of August 17)
PaM 408	1.20	Climate Projects of the Carbon Fund for a Sustainable Economy (FES-CO2)
PaM 409	2.1	Plan Director de lucha contra el cambio climático 2018-2030 de RENFE, Adif y Adif Alta Velocidad
PaM 410	2.5	Aid program for industrial research projects, technological development, process innovation and organization of industrial companies in various thematic priorities, and investments focused on sustainability through the improvement of energy efficiency and environmental protection.
PaM 413	2.1,2,8	Sustainable Transport Strategy in Ports
PaM 249	1.22	Proyecto de Ley de Prevención de las Pérdidas y el Desperdicio Alimentario
PaM 600		Prueba

El usuario responsable puede editar la política o medida creada haciendo clic sobre el registro correspondiente. Se abrirá una ventana que contiene los campos necesarios para completar la información asociada a esa PaM.

**PAM PRUEBA** (1)
✕

**Quantified objective**

- (5) PaM number in NECP, if different
- Name of policy or measure
- National Name of policy or measure
- Single or grouped policy or measure
- (6) Dimensions
  - Dimension specific reporting and Relevant objective(s), target(s) or contribution(s) the policy or measure contributes to
  - Relevant Union Dimension affected. Decarbonisation: Renewable energy
- Geographical coverage
- Sector(s) affected and Objective(s)
- Quantified objective**
- Short description
- Assessment of the contribution of the policy or measure to the achievement of the Union's climate-neutrality objective set out in Article 2(1) of Regulation 2021/1119 and to the achievement of the long-term

► Creada 08/01/2025 13:21:15 por Administrador

**Quantified objective**

Tipo Dato: **To be filled in by MS.** Information to be completed by MS: can be mandatory (if applicable/available) or voluntary.

(2) **Guidance:** the quantitative objective should focus on the key purpose and benefit of the PaM and should be an integral part of the objectives and description of the PaM. It is important to include the year by which (or the period over which) the objective has to be achieved. In case of a relative objective (in %), it is also important to include the reference related to this objective.

(3) **Specification: MIap**  Valor No Necesario Informar (4)

Introduzca valor

Observaciones:

**Grabar Item** (7.1)

(8)  
(7.2) **Grabar** **Eliminar PAM** Salir

Donde:

- 1) Nombre de la política o medida.
- 2) Guidance: breve explicación de qué información se requiere en ese campo y cómo se debe de cumplimentar.
- 3) Specification; define la obligatoriedad de reporte de la información, pudiendo ser: Mandatory; Mandatory,if applicable; Mandatory, if available; Voluntary; Not applicable. (ver descripción en el apartado 5.1).
- 4) Valor no necesario informar: aplicable en aquellos casos en los que la información sea del tipo “Mandatory,if aplicable”.
- 5) La información pendiente de rellenar aparece señalada con un símbolo de exclamación rojo a la izquierda.
- 6) Los campos ya modificados se mostrarán con un icono de edición (lápiz) que desaparecerá al grabar el dato.
- 7) Cuando se completen los datos, existen dos opciones:
  - 7.1. Botón “Grabar ítem”, permite grabar cada dato de forma individual.
  - 7.2. Botón “Grabar”, permite grabar en una sola acción todos los datos o modificaciones introducidos.
- 8) Eliminar PaM: es posible eliminar una PaM existente. Para ello, al acceder al registro correspondiente, el usuario que la ha creado tiene habilitado el botón “Eliminar PaM”.

Por otra parte, es necesario tener en cuenta que, en caso de no haber rellenado correctamente algún campo (datos obligatorios sin cumplimentar, formato de dato mal introducido...) al pulsar “Grabar Ítem” o “Grabar” se mostrará un mensaje de error y el detalle de este. La aplicación no permitirá guardar la información hasta que se corrija el error.

The screenshot displays a web application interface with a green header and a sidebar on the left. A red-bordered error message box is overlaid at the top, containing the text: "No es posible realizar la acción hasta que corrija los errores" and a blue "Aceptar" button. The main content area shows a form for entering data, with a green header for the form section that reads: "Tipo Dato: To be filled in by MS. Information to be completed by MS: can be mandatory (if applicable/available) or voluntary." Below this, there is a "Guidance" section, a "Specification" section with a radio button for "Valor No Necesario Informar", and a large green input field labeled "Introduzca valor". At the bottom of the form, there is a "Grabar Item" button. The sidebar on the left lists various fields with red error icons, including "PaM number in NECP, if different", "National Name of policy or measure", "Single or grouped policy or measure", "Dimensions", "Dimension specific reporting and Relevant objective(s), target(s) or contribution(s) the policy or measure contributes to", "Relevant Union", "Geographical coverage", "Sector(s) affected and Objective(s)", and "Short description". The "Quantified objective" field is highlighted in green. At the bottom right of the application, there are buttons for "Grabar", "Eliminar PAM", and "Salir".

En aquellos casos en los que la información sea del tipo “obligatoria si procede” y no se disponga del dato, será necesario seleccionar la opción “Valor no necesario informar”.

Quantified objective

Tipo Dato: **To be filled in by MS.** Information to be completed by MS: can be mandatory (if applicable/available) or voluntary.

Guidance: The quantitative objective should focus on the key purpose and benefit of the PaM and should be an integral part of the objectives and description of the PaM. It is important to include the year by which (or the period over which) the objective has to be achieved. In case of a relative objective (in %), it is also important to include the reference related to this objective.

Specification: Miap  Valor No Necesario Informar

Introduzca valor

Observaciones:

Es necesario rellenar el campo o seleccionar valor No Necesario Informar

Grabar Item

Grabar Eliminar PAM Salir

Cuando se pulse el botón “Salir” y haya información pendiente de grabar en la base de datos, saldrá un mensaje de advertencia y solicitud de confirmación:

Existen elementos pendientes de grabar, ¿Estás seguro de que deseas salir sin grabar los cambios?

Aceptar Cancelar

Geographical coverage

Tipo Dato: **To be filled in by MS.** Information to be completed by MS: can be mandatory (if applicable/available) or voluntary.

Guidance: PaMs are implemented at different levels of organisation. To capture better these different levels of governance, include the geographical coverage of the PaM.

Specification: M

Covering two or more countries

National

Regional

Local

Observaciones:

Grabar Item

Grabar Eliminar PAM Salir

**Importante:** Cabe mencionar que toda PaM creada o importada en el Anexo 9 – Tabla 1, se incluye automáticamente en el Anexo XIII – Tabla 1 y en el Anexo XIV – Tabla 1. De forma análoga, si se elimina una PaM del Anexo 9 – Tabla 1, ésta se elimina automáticamente también de esas tablas.

## 5.2. DESCARGAR INFORMACIÓN

Toda la información almacenada en la base de datos del sistema está disponible para su descarga desde el enlace situado en la parte superior derecha de cada una de las tablas.

La función “*Exportar*” permite al usuario descargar en formato excel la información que contenga la tabla seleccionada.

Indice << >> Mis reportes Reportes pendientes Mis Tablas

**ANNEX XVII - Additional EE obligations**  
**Table 1 - Progress in each sector and reasons why energy consumption remained stable or was growing in final energy consumption sectors**

Exportar

Sector	Specification	Reasons for growth/stable final energy consumption in year 2020 (3)	Reasons for growth/stable final energy consumption in year 2021
Industry	M	no apply	Economic growth, Increase of value added
Transport	M	no apply	Economic growth, Increase of transport of goods, Increase of transport of passengers
Households	M	no apply	Increase of employment, Increase of population and/or households, Increase of disposable income of households
Services	M	no apply	Economic growth, Increase of value added
Agriculture	M	no apply	Economic growth
Other <sup>(2)</sup>	Miap	no apply	not apply

Notation: X = reporting year; M = mandatory; Miap = mandatory if applicable.  
 Notes:  
 (1) Member States to choose from the following reasons (more than one reason can be selected; additional reasons can be specified under 'other'); Economic growth; Decline of fuel prices; Increase of value added; Increase of employment; Increase of transport of goods; Increase of transport of passengers; Increase of population and/or households; Increase of disposable income of households; Worsening of winter climatic conditions; Worsening of summer climatic conditions; Exceptional event; Change in the methodology of measurement or calculation of energy consumption; other.  
 (2) Additional sectors may be added and specified under 'other'.  
 (3) (3) X/3 shall not apply for the first progress reports in 2023.

Una vez completada la descarga, el archivo se abrirá con la distribución de los campos y columnas correspondiente a la tabla que se haya seleccionado:

Autoguardado anexo17\_Tabla1 - Excel

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda

C27

Sector	Specification	Reasons for growth/stable final energy consumption in year 2020 (3)	Reasons for growth/stable final energy consumption in year 2021
Industry	M	no apply	Economic growth, Increase of value added
Transport	M	no apply	Economic growth, Increase of transport of goods, Increase of transport of passengers
Households	M	no apply	Increase of employment, Increase of population and/or households, Increase of disposable income of households
Services	M	no apply	Economic growth, Increase of value added
Agriculture	M	no apply	Economic growth
Other <sup>(2)</sup>	Miap	no apply	not apply

En el caso concreto de la información recogida en la tabla 1 del anexo IX, relativa a las principales características y progresos realizados en la aplicación de todas las políticas y medidas notificadas, el archivo descargado sigue la forma en que está estructurado el formulario web de la aplicación de reporte de la Comisión (ReportNet). Por ello, la forma de presentar la información difiere ligeramente de la del resto de las tablas.

ID	PaM number	PaM number in NECP, if different	Name of policy or measure	Single or grouped policy or measure	In case of a grouped policy or measure, which single policies or measures does it cover	Dimensions	Relevant objective(s), target(s) or contribution(s) the policy or measure contributes to	Geographical coverage
1	PAM1	1.1,1.3,1.4,1.8,1.9,1.10,1.11,3.3	Medidas orientadas a mejorar el mix energético	Group	41	Decarbonisation: GHG emissions and removals Decarbonisation: Renewable energy	Decarbonisation: GHG emissions and removals; Member State's binding national target for greenhouse gas emissions and the annual binding national limits pursuant to Regulation (EU) 2018/2001	National
2	PaM2	1.5,1.6,1.8,2.5	Medidas energéticas en el sector industrial	Group	18,45;104	Decarbonisation: GHG emissions and removals Decarbonisation: Renewable energy	Decarbonisation: GHG emissions and removals; Member State's binding national target for greenhouse gas emissions and the annual binding national limits pursuant to Regulation (EU) 2018/2001	National
3	PaM3	1.1,1.8,2.3,2.4,2.8,2.9,3.2	Medidas que impactan en el sector del refino	Group	10,11;12	Decarbonisation: GHG emissions and removals Decarbonisation: Renewable energy	Decarbonisation: GHG emissions and removals; Member State's binding national target for greenhouse gas emissions and the annual binding national limits pursuant to Regulation (EU) 2018/2001	National
4	PaM4	1.5,1.8,2.2,2.3,2.4	Medidas en el transporte por carretera	Group	10,21;44,50,57;101,102,103,128,129,130,154;156,158,161,164;169,170;174	Decarbonisation: GHG emissions and removals Decarbonisation: Renewable energy	Decarbonisation: GHG emissions and removals; Member State's binding national target for greenhouse gas emissions and the annual binding national limits pursuant to Regulation (EU) 2018/2001	National
5	PaM5	1.7,1.8,2.2	Medidas transporte por ferrocarril	Group	21,23,24,52,57,64,73,147,162,165,166,167	Decarbonisation: GHG emissions and removals Decarbonisation: Renewable energy	Decarbonisation: GHG emissions and removals; Member State's binding national target for greenhouse gas emissions and the annual binding national limits pursuant to Regulation (EU) 2018/2001	National
6	PaM6	1.8,2.6,2.7	Medidas energéticas en el sector residencial	Group	20,29,30,32,105,126,135,104	Decarbonisation: Renewable energy Energy efficiency	Decarbonisation: Renewable energy; A contribution to the Union's binding target of at least 32% renewable energy in 2030 as referred to in Article 3 of Directive (EU) 2018/2001	National
7	PaM7	1.8,2.8,2.9	Medidas energéticas en el sector comercial e institucional	Group	11,19	Decarbonisation: Renewable energy Energy efficiency	Decarbonisation: Renewable energy; A contribution to the Union's binding target of at least 32% renewable energy in 2030 as referred to in Article 3 of Directive (EU) 2018/2001	National
8	PaM8	1.4	Menor producción de productos petrolíferos por desarrollo del autoconsumo con renovables y la regeneración	Single		Decarbonisation: GHG emissions and removals	Decarbonisation: GHG emissions and removals; Other objectives and targets, including sector targets and adaptation goals	National
9	PaM9	2.3	Menor producción de productos petrolíferos por la	Single		Decarbonisation: GHG emissions and removals	Decarbonisation: GHG emissions and removals; Other objectives and targets, including sector targets and	National

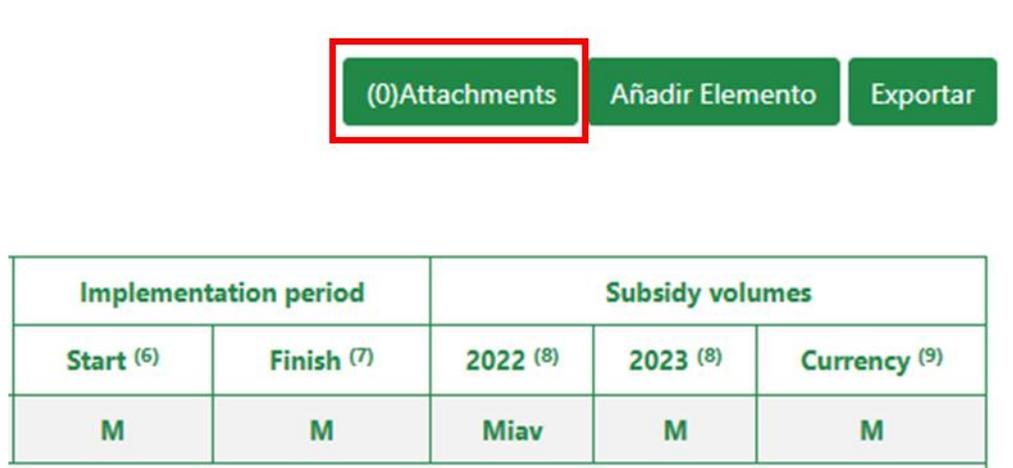
En el caso de PaMs agrupadas, los campos sombreados contienen información que la Comisión Europea rellenará automáticamente en base a la información comunicada para cada PaM individual dentro de ese grupo. Mientras que, en el caso de PaMs individuales se muestran sombreados aquellos campos cuya obligación de reporte depende de la dimensión seleccionada.

En la siguiente tabla se indica qué tablas de los anexos IX a XIV son relevantes para todas las políticas y medidas, y cuáles son relevantes para tipos específicos de políticas y medidas; es decir, aquellas relevantes para una determinada dimensión o para las cuales existen requisitos de presentación adicionales.

Tables	Annex IX, table 1	IR 2020/1208, Annex 24, table 1 [1]	IR 2020/1208, Annex 24, table 2 & 3 [2]	Annex IX, table 2 and 4	Annex IX, table 3 and 5	Annex X	Annex XI	Annex XII	Annex XIII	Annex XIV
PaMs										
Decarbonisation - GHG										
Decarbonisation - RES										
Decarbonisation - Adaptation										
Energy efficiency										
Energy Efficiency (new policies and measures referred to in Article 21, point (b)(3) of the Governance Regulation)										
Energy Efficiency (energy savings achieved under Article 7 of Directive 2012/27/EU)										
Energy Efficiency (public buildings under Article 5 of Directive 2012/27/EU)										
Energy security										
Internal Energy Market										
Research, Innovation and Competitiveness										

### 5.3. ADJUNTAR INFORMACIÓN

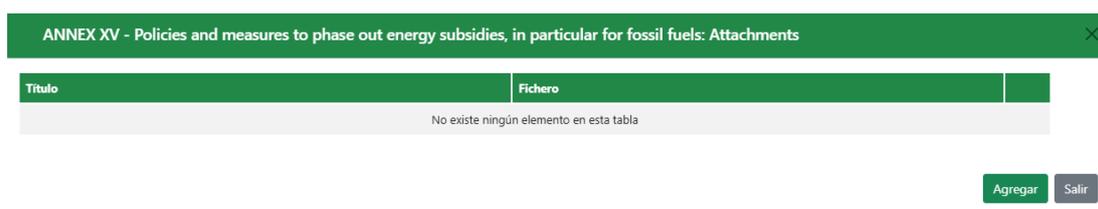
La plataforma permite adjuntar archivos en distintos formatos con el fin de proporcionar información complementaria o aclaraciones sobre los datos registrados. Esta funcionalidad está disponible en todas las tablas de los diferentes anexos a través de la opción “Attachments” que aparece en la parte superior derecha de la tabla.



The image shows a table with two main sections: 'Implementation period' and 'Subsidy volumes'. Above the table are three buttons: '(0)Attachments', 'Añadir Elemento', and 'Exportar'. The '(0)Attachments' button is highlighted with a red border.

Implementation period		Subsidy volumes		
Start (6)	Finish (7)	2022 (8)	2023 (8)	Currency (9)
M	M	Miav	M	M

Haciendo clic en el botón “Attachments” se abrirá una ventana emergente en la que se identifica el anexo y nombre de la tabla correspondiente. Desde esta ventana, el usuario podrá seleccionar y agregar los archivos que desee adjuntar.



Al pulsar el botón “Agregar”, se despliega una nueva pantalla que permite registrar información detallada asociada al documento que se desea cargar, incluyendo campos como el título y la descripción. A continuación, el usuario debe seleccionar el archivo deseado utilizando el cuadro de diálogo del sistema.

Una vez seleccionado el archivo, se debe confirmar la acción pulsando el botón “Guardar”.

ANNEX XV - Policies and measures to phase out energy subsidies, in particular for fossil fuels: Attachments

**Titulo**

**Description**

3000 (3000)

**Attachment**

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Guardar Cancelar

Después de guardar, el nombre del archivo adjunto aparecerá listado en la misma pantalla, indicando que ha sido cargado correctamente.

ANNEX XV - Policies and measures to phase out energy subsidies, in particular for fossil fuels: Attachments

**Titulo**

Energy Subsidies - Additional comments

**Description**

This file is to provide additional information supporting the response to recommendations.

2910 (3000)

**Attachment**

Reporting guidelines - Dataflow 8 & 15 - Energy subsidies [2025].pdf

Creado 17/06/2025 12:28:56 por Administrador Hermes

Eliminar Guardar Cancelar

La plataforma permite adjuntar archivos en distintos formatos, incluyendo documentos de texto, hojas de cálculo, presentaciones, imágenes y archivos comprimidos. Cada archivo adjunto no debe superar el tamaño máximo de 100 MB.

De manera análoga, el sistema permite eliminar archivos adjuntos previamente cargados. Para ello, el usuario debe hacer clic en el icono o botón de eliminación asociado a cada archivo visible en la pantalla.

ANNEX XV - Policies and measures to phase out energy subsidies, in particular for fossil fuels: Attachments

**Titulo**

Energy Subsidies - Additional comments

**Description**

This file is to provide additional information supporting the response to recommendations.

2910 (3000)

**Attachment**

 [Reporting guidelines - Dataflow 8 & 15 - Energy subsidies \[2025\].pdf](#)

Creado 17/06/2025 12:28:56 por Administrador Hermes

**Eliminar** Guardar Cancelar

Alternativamente, si se desea suprimir tanto el archivo adjunto como toda la información asociada (título, descripción u otros datos), se deberá pulsar el botón "*Eliminar*". Esta acción eliminará de forma definitiva el adjunto junto con sus datos relacionados.

La funcionalidad de adjuntar o eliminar archivos está restringida a aquellos usuarios que cuenten con permisos explícitos para añadir o eliminar elementos dentro de la tabla correspondiente. El resto de los usuarios, independientemente de sus permisos, sólo podrán visualizar y descargar los archivos que se encuentren cargados en la sección de *Attachments*.

#### 5.4. MÓDULO DE SEGUIMIENTO QA/QC

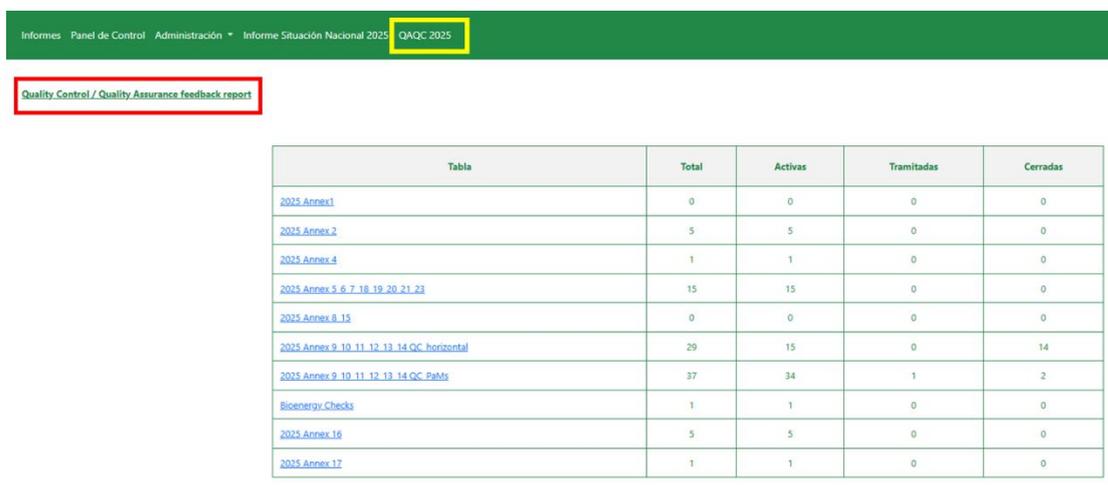
El módulo de seguimiento QA/QC (Quality Assurance / Quality Control) está orientado a garantizar la calidad, integridad y trazabilidad de los datos que se remiten a la Comisión Europea como parte del proceso de reporte del Informe de Situación Nacional.

Este módulo permite realizar un seguimiento estructurado de los procesos de aseguramiento y control de calidad aplicados a los datos reportados, facilitando el registro de observaciones, validaciones internas, consultas o acciones correctivas. Asimismo, permite registrar cada intercambio de información, analizar las respuestas proporcionadas por los usuarios responsables y asegurar que todas las observaciones recibidas sean atendidas de manera estructurada y conforme a los requerimientos establecidos.

Mediante esta funcionalidad, el usuario administrador puede supervisar el estado de revisión de los datos, asignar responsables y asegurarse de que toda la información haya sido debidamente comprobada y validada antes de realizar un nuevo envío.

Esta sección del manual detalla los pasos necesarios para utilizar el módulo correctamente, incluyendo la creación de registros QA/QC, el seguimiento de acciones, la incorporación de documentación de soporte y la generación de archivos para el envío por parte del usuario administrador.

Al seleccionar el enlace “QA/QC2025” situado en la parte superior de la pantalla se accede al módulo “*Quality Control / Quality Assurance feedback report*”, donde se muestra una pantalla con el índice de tablas en las que se han dado de alta cuestiones o comentarios correspondientes a la campaña de reporte en curso.



The screenshot shows a web interface with a green header bar containing navigation links: "Informes", "Panel de Control", "Administración", "Informe Situación Nacional 2025", and "QA/QC 2025". Below the header, a red-bordered box highlights the link "Quality Control / Quality Assurance feedback report". The main content area displays a table with the following data:

Tabla	Total	Activas	Tramitadas	Cerradas
<a href="#">2025 Annex1</a>	0	0	0	0
<a href="#">2025 Annex 2</a>	5	5	0	0
<a href="#">2025 Annex 4</a>	1	1	0	0
<a href="#">2025 Annex 5 6 7 18 19 20 21 23</a>	15	15	0	0
<a href="#">2025 Annex 8 15</a>	0	0	0	0
<a href="#">2025 Annex 9 10 11 12 13 14 QC horizontal</a>	29	15	0	14
<a href="#">2025 Annex 9 10 11 12 13 14 QC PaMs</a>	37	34	1	2
<a href="#">Bioenergy Checks</a>	1	1	0	0
<a href="#">2025 Annex 16</a>	5	5	0	0
<a href="#">2025 Annex 17</a>	1	1	0	0

Para consultar una tabla específica del listado, el usuario debe hacer clic sobre su nombre. Esta acción despliega una nueva ventana del navegador que contiene la información correspondiente a todas las incidencias o cuestiones remitidas por la Comisión para la tabla seleccionada. Cabe señalar que cada usuario tiene acceso únicamente a aquellas tablas en las que ha sido asignado como responsable con el fin de revisar y dar seguimiento a las observaciones o cuestiones registradas en ellas.

Status: TODAS (4)

	ID	Row	Request Date	Status	Annex	Table	QAQC Criteria	Reporting Elements	Comments
<a href="#">View</a>	90	47	29-05-2025	Activa	ANNEX II	Table 1	Accuracy	Indigenous biogas production	0 / 4
<a href="#">View</a>	91	48	29-05-2025	Activa	ANNEX II	Table 1	Accuracy	In case one or more of the RES shares in X-3 or X-2 have fallen below the national trajectory as reported in the integrated national energy and climate plan, or the baseline share of 2020, explain the reasons for this development and information on additional measures that are planned in order to cover the gap compared to the national reference point.	0 / 1
<a href="#">View</a>	92	49	29-05-2025	Activa	ANNEX II	Table 1	Accuracy	In case one or more of the RES shares in X-3 or X-2 have fallen below the national trajectory as reported in the integrated national energy and climate plan, or the baseline share of 2020, explain the reasons for this development and information on additional measures that are planned in order to cover the gap compared to the national reference point.	0 / 1
<a href="#">View</a>	93	50	29-05-2025	Activa	ANNEX II	Table 1	Accuracy	In case one or more of the RES shares in X-3 or X-2 have fallen below the national trajectory as reported in the integrated national energy and climate plan, or the baseline share of 2020, explain the reasons for this development and information on additional measures that are planned in order to cover the gap compared to the national reference point.	0 / 1

En la parte superior izquierda de la tabla se ha incorporado una opción de filtrado que permite realizar búsquedas según el estado de tramitación de las incidencias. Al seleccionar el desplegable “Status” aparecen cuatro opciones: Todas, Abiertas, Tramitadas y Cerradas.

Status: TODAS (16) ▼  
TODAS (16)  
Cerrada (2)  
Activa (14)  
Tramitada (0)

	Row	Request Date	Status	Annex	Table	QAQC Criteria	
<a href="#">View</a>	53	21	23-05-2025	Activa	ANNEX IX	Table 1	Transparency
<a href="#">View</a>	54	22	23-05-2025	Activa	ANNEX IX	Table 1	Consistency
<a href="#">View</a>	55	23	23-05-2025	Activa	ANNEX IX	Table 1	Consistency
<a href="#">View</a>	56	24	23-05-2025	Activa	ANNEX IX	Table 1	Transparency
<a href="#">View</a>	57	25	23-05-2025	Activa	ANNEX IX	Table 1	Completeness
<a href="#">View</a>	58	26	23-05-2025	Activa	ANNEX IX	Table 1	Consistency
<a href="#">View</a>	60	28	23-05-2025	Activa	ANNEX IX	Table 1	Consistency
<a href="#">View</a>	61	29	23-05-2025	Activa	ANNEX IX	Table 1	Completeness
<a href="#">View</a>	62	30	23-05-2025	Cerrada	ANNEX IX	Table 1	Completeness

Para editar una observación o incidencia se debe seleccionar el registro correspondiente desde la tabla de resultados y acceder a su detalle mediante el botón “View”.

Status TODAS (4)

	Id	Row	Request Date	Status	Annex	Table	QAQC Criteria
<a href="#">View</a>	90	47	29-05-2025	Activa	ANNEX II	Table 1	Accuracy
<a href="#">View</a>	91	48	29-05-2025	Activa	ANNEX II	Table 1	Accuracy
<a href="#">View</a>	92	49	29-05-2025	Activa	ANNEX II	Table 1	Accuracy
<a href="#">View</a>	93	50	29-05-2025	Activa	ANNEX II	Table 1	Accuracy

Al acceder al registro elegido, la pantalla se distribuye en dos secciones: en la parte superior, pestaña “*Specific feedback*”, se muestran una serie de datos y atributos relacionados con la incidencia seleccionada; mientras que en la parte inferior, pestaña “*Action*”, está habilitado el formulario que permite a los responsables introducir la información requerida.

Quality Control / Quality Assurance feedback report / 2025 Annex 2 / Details Id:91,Row:48 QAQC 2025

Specific feedback

Annex	Table	Row	QAQC Criteria	Status
ANNEX II	Table 1	48	Accuracy	Activa

Reporters

Administrador

Reporting Elements

In case one or more of the RES shares in X-3 or X-2 have fallen below the national trajectory as reported in the integrated national energy and climate plan, or the baseline share of 2020, explain the reasons for this development and information on additional measures that are planned in order to cover the gap compared to the national reference point.

QAQC description

Check in case reported RES share is below the trajectory from the final NECP, that MS has provided reasons and additional measures to cover the gap.

Reviewer Observations

Question to MS / Recommendation

We noted that the RES share in 2022 has fallen below the 2022 milestone from the final NECP. We also noted that the MS did not provide the reasons for this development and information on additional measures that are planned in order to cover the gap compared to the national reference point. Please provide the missing information via re-submission in Reportnet 3, otherwise please provide explanation under “MS response”.

Exit

Action

Status

Activa

MS Response

Respondent comments:

SG de Prospectiva y Estadísticas Energéticas. Área de Prospectiva

Save

En esta pantalla los campos sombreados en gris se encuentran bloqueados y no se pueden editar.

La pestaña “*Specific feedback*” muestra una serie de campos que, de forma general, contienen la información detallada de la incidencia, en ellos se recoge cualquier hallazgo/problema identificado por el revisor y comunicado por la Comisión Europea durante el proceso de aseguramiento y control de calidad (QA/QC) de los datos reportados en el Informe de Situación Nacional.

Quality Control / Quality Assurance feedback report / 2025 Annex 2 / Details Id:91 Row:48

QAQC 2025

Specific feedback

Annex (1)	Table (2)	Row	QAQC Criteria (3)	Status (4)
ANNEX II	Table 1	48	Accuracy	Activa

Reporters (5)

Administrador

Reporting Elements (6)

[In case one or more of the RES shares in X-3 or X-2 have fallen below the national trajectory as reported in the integrated national energy and climate plan, or the baseline share of 2020, explain the reasons for this development and information on additional measures that are planned in order to cover the gap compared to the national reference point.](#)

QAQC description (7)

Check in case reported RES share is below the trajectory from the final NECP, that MS has provided reasons and additional measures to cover the gap.

Reviewer Observations (8)

Question to MS / Recommendation (9)

We noted that the RES share in 2022 has fallen below the 2022 milestone from the final NECP. We also noted that the MS did not provide the reasons for this development and information on additional measures that are planned in order to cover the gap compared to the national reference point. Please provide the missing information via re-submission in Reportnet 3, otherwise please provide explanation under "MS response".

Exit

A continuación, se detalla el significado de cada campo:

- 1) Annex: identificador del anexo del Reglamento de Ejecución 2022/2299 en el que se ha detectado alguna inconsistencia o discrepancia durante el proceso de revisión. Este campo permite situar la incidencia dentro del Informe.
- 2) Table: referencia a la tabla específica, dentro del anexo mencionado anteriormente, en la que se encuentra el dato o elemento de reporte sujeto a revisión.  
El icono , permite el acceso directo a dicha tabla dentro del anexo.
- 3) QA/QC Criteria: criterio de aseguramiento y control de calidad evaluado, correspondiente a uno de los siguientes aspectos: calidad, transparencia, completitud, consistencia, comparabilidad o exactitud. Este campo indica el criterio técnico sobre el cual se ha recibido una observación o solicitud de aclaración.
- 4) Status: muestra uno de los tres estados posibles por los que atraviesa la incidencia a lo largo del proceso de revisión y validación, que son: Activa, Tramitada y Cerrada.

- 
- 5) Reporters: usuarios con permisos asignados sobre los elementos de reporte a los que afecta la incidencia. Son responsables de revisar, completar y/o validar la información solicitada
  - 6) Reporting Elements: elemento de reporte objeto de revisión.  
Incorpora un enlace que da acceso directo al elemento dentro de la tabla correspondiente del informe.
  - 7) QA/QC Description: descripción detallada del problema específico o desviación de las disposiciones técnicas de aplicación del Reglamento de Ejecución 2022/2299, identificado durante el proceso de revisión.
  - 8) Reviewer Observations: observaciones realizadas por el revisor de la Comisión Europea donde se explica de forma detallada el motivo por el cual la información reportada no cumple el criterio de control de calidad evaluado.
  - 9) Question to MS/Recommendation: pregunta o recomendación formulada por el revisor de la Comisión, orientada a la resolución de la incidencia. Puede incluir sugerencias de mejora, acciones correctivas o solicitudes de información adicional.

La pestaña “Action” presenta el formulario destinado a la introducción de respuestas por parte del usuario responsable, en relación con las observaciones o requerimientos formulados por la Comisión sobre el elemento de reporte correspondiente.

The screenshot shows a web form titled "Action". At the top left is a green button labeled "Action". Below it are three input fields: "Status" (containing "Activa"), "MS Response" (greyed out), and "Respondent comments:" (highlighted in green). Below the "Respondent comments:" field is a green text area. At the bottom right is a green "Save" button.

Una vez cumplimentado el campo “Respondent Comments”, se debe pulsar el botón “Save” para registrar la información en el sistema. Esta acción guarda los datos introducidos y los asocia al registro de la incidencia correspondiente.

Los campos “Status” y “MS Response”, sombreados en gris, sólo pueden ser modificados por el usuario Administrador. Por ello, se encuentran bloqueados para el resto de los usuarios y no se pueden editar.

## 5.5. PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL

El propósito del Programa de Vigilancia Ambiental (PVA) es realizar el seguimiento de los efectos en el medio ambiente que pudieran derivarse de la aplicación o ejecución de las medidas previstas en el PNIEC, verificando así la eficacia de las medidas de integración ambiental propuestas en el Estudio Ambiental Estratégico (EsAE), modificándolas y adaptándolas a las nuevas necesidades que, en su caso, se pudieran detectar.

El sistema de seguimiento diseñado en Hermes recoge la evolución de una serie de indicadores propuestos durante la evaluación ambiental del Plan, así como la posibilidad de añadir todos aquellos que se establezcan en los instrumentos de planificación, estrategias, planes y programas sectoriales que se desarrollen en ámbitos concurrentes con el PNIEC o en proyectos futuros derivados del mismo.

Para acceder al módulo del Programa de Vigilancia Ambiental, el usuario deberá seleccionar la campaña correspondiente desde el menú principal del sistema y hacer clic en el enlace "Ir al Informe". La plataforma Hermes permite consultar los datos reportados en el Primer Informe Bienal del PVA del PNIEC 2021-2030 (disponibles exclusivamente en modo lectura), así como interactuar con las tablas correspondientes a la campaña de reporte en curso.

El campo "Estado" refleja el estado actual del ejercicio de reporte en función de su progreso y puede presentar los siguientes valores:

- Cerrado: indica que el ejercicio de reporte ha finalizado y ya no es posible realizar modificaciones.
- En Curso: indica que la campaña está activa y el periodo de reporte ha comenzado.
- Pendiente: indica que el ejercicio de reporte aún no se ha iniciado.

**Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC)**

^**Campaña 2025/26**

<div style="text-align: center;"><b>Informe de Situación Nacional</b></div> <p style="font-size: small;">El Informe de Situación Nacional responde al mandato del Reglamento de Gobernanza de la Unión de la Energía y de la Acción por el Clima de la Unión Europea, que obliga a los Estados miembros a la confección, actualización y reporte periódico de los progresos realizados en la aplicación de sus planes nacionales integrados de energía y clima.</p> <p style="font-size: x-small; margin-top: 10px;">Estado: En Curso <span style="float: right;"><a href="#">Ir al Informe →</a></span></p>	<div style="text-align: center;"><b>Programa de Vigilancia Ambiental</b></div> <p style="font-size: small;">El propósito del Programa de Vigilancia Ambiental es realizar el seguimiento de los efectos en el medio ambiente de las medidas previstas en el PNIEC, verificando así la eficacia de las medidas preventivas, correctoras y compensatorias propuestas en el Estudio Ambiental Estratégico, modificándolas y adaptándolas a las nuevas necesidades que se puedan detectar.</p> <p style="font-size: x-small; margin-top: 10px;">Estado: Pendiente <span style="float: right;"><a href="#">Ir al Informe →</a></span></p>
---	---

v**Campaña 2023/24**

(ver apartado 5. Pantalla Principal)

Para volver a la pantalla principal está habilitado el botón “*Informes*”, que se encuentra localizado en la parte superior izquierda de la pantalla.

La información que debe ser remitida al Órgano Ambiental se organiza en 10 tablas, atendiendo a los factores ambientales recogidos en la Declaración Ambiental Estratégica de la “*Actualización del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2023-2030*”:

1. Cambio Climático
2. Calidad del aire
3. Geología y suelos
4. Agua y sistemas hídricos continentales
5. Medio marino
6. Biodiversidad
7. Desarrollo socioeconómico
8. Población y salud pública
9. Patrimonio cultural, dominio público forestal y dominio público pecuario
10. Economía circular, consumo de recursos y gestión de residuos

VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO  
MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Hermes-Reporting

Informe Programa Vigilancia Ambiental (Informe 2026)

Indice <<< >>>

**Indice de Tablas**

- ▶ 1. CC - Cambio Climático
- ▶ 2. CA - Calidad del Aire
- ▶ 3. GS - Geología y suelos
- ▶ 4. AG - Agua y sistemas hídricos continentales
- ▶ 5. MM - Medio Marino
- ▶ 6. BD - Biodiversidad
- ▶ 7. DSE - Desarrollo socioeconómico
- ▶ 8. POB - Población y salud pública
- ▶ 9. PA - Patrimonio cultural, dominio público forestal y dominio público pecuario
- ▶ 10. RE - Economía circular, consumo de recursos y gestión de residuos

Para acceder a cualquier tabla del listado basta con pulsar sobre el nombre y se mostrará en pantalla la tabla completa con la relación de indicadores sobre los que se realiza el seguimiento para la consecución de los objetivos ambientales.

Los indicadores inicialmente incluidos en cada tabla corresponden a los establecidos en la Declaración Ambiental Estratégica del PNIEC, y permiten recopilar la información necesaria para realizar el seguimiento de los impactos ambientales que pudieran generarse dentro del ámbito de aplicación correspondiente a la tabla seleccionada.

Hermes-Reporting Logout

PNI E C O

Informes Programa Vigilancia Ambiental (Informe 2026) soporte técnico: Bzn-Reporte-PNIEC21@mitelco.es

Programa Vigilancia Ambiental (Informe 2026)

1. CC - Cambio Climático  
Evaluación de categorías de uso del suelo

Código	Indicador	Unidad	2019 (Año Base)	2023	2024	2025	Δabs (a origen)	Δ% (a origen)
CC.2.1	FL: Tierras Forestales	Ha	17.059.117,23					
CC.2.2	CL: Tierras de Cultivo	Ha	17.697.449,21					
CC.2.3	GL: Pastizales (grassland)	Ha	13.019.161,29					
CC.2.4	WL: Humedales (wetland)	Ha	601.007,65					
CC.2.5	SL: Asentamientos artificiales (settlement)	Ha	1.832.173,48					
CC.2.6	OL: Otras tierras	Ha	413.290,46					

En las tablas del informe en curso se recogen los datos de los referidos indicadores para los primeros años de aplicación del PNIEC 2023-2030 y se comparan con los valores correspondientes al año base (año 2019).

Al seleccionar cualquier celda vinculada al indicador que se desea actualizar, se abrirá una ventana emergente donde se identifican el factor ambiental y el nombre de la tabla seleccionada, desde la cual se podrá introducir o modificar la información correspondiente a los siguientes campos:

1. CC - Cambio Climático  
CC.1 Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)

Pendiente de Validación

Código (1) Nombre (2) Unidad (3)

CC.1.3 Agricultura Kt de CO2 equivalentes 78 (100)

Descripción del Indicador (4) Metodología Aplicada (5) Fuente y Observaciones (6)

(7) 3000 (3000)

Valores Tendencia

2019 (Año Base) 2020 2021 2022 2023

33.907,49 34.990,40 34.682,97 34.863,24 n/a n/a

2024 2025

n/a n/a

Valoración de la tendencia del indicador (8)

Valoración cualitativa 3978 (4000)

Guardar Cerrar

Donde:

- 1) Código (no editable): código identificador del factor ambiental.

- 2) Nombre: nombre del indicador asociado al seguimiento medioambiental del PNIEC.
- 3) Unidad: representa la medida o unidad de análisis utilizada para expresar los valores del indicador.
- 4) Descripción del indicador: explicación clara y detallada del propósito y alcance del indicador. En esta sección se debe especificar qué mide el indicador, su relevancia y cómo contribuye al seguimiento de los objetivos establecidos.
- 5) Metodología aplicada: detalla el método o procedimiento utilizado para calcular o recopilar los valores del indicador. Puede incluir fórmulas, fuentes estadísticas o criterios de recopilación.
- 6) Fuente y Observaciones: indica la fuente de los datos o la referencia utilizada para calcular el indicador. Además, proporciona un espacio para comentarios adicionales, aclaraciones o información relevante de la que se quiera dejar constancia.
- 7) Valores: datos cuantitativos asociados al indicador en un periodo determinado. En estos campos se pueden registrar o modifica los valores históricos y actuales que reflejan su evolución.

En esta sección, el valor del **año base** es un dato obligatorio que vendrá prerrellenado para la campaña actual. En caso necesario, se podrá actualizar. Sin embargo, no será posible guardar la información sin completar este dato.

- 8) Valoración de la tendencia del indicador: muestra una interpretación cualitativa de la evolución temporal del indicador. Permite identificar tendencias crecientes, decrecientes o estables, facilitando el análisis de su comportamiento.

Al tratarse de un campo obligatorio, no será posible guardar el formulario sin haber completado esta información.

En esta ventana, la opción “*Añadir*” permite agregar los valores asociados al indicador seleccionado.

The image shows a screenshot of a web application interface. On the left, a partially visible form titled "2. CA - Calidad del Aire" contains fields for "Codigo" (CA.1.1), "Nombre" (SO2), and "Descripción del Indicador". A "Pendiente de Validación" banner is at the top of this form. Overlaid on the right is a modal window titled "Años valores". This modal has three input fields: "Año" with the value "2018", "Tipo de dato" with the value "DECIMAL", and "Valor" with the value "123.45". Each field has a green checkmark icon to its right. At the bottom of the modal is a green button labeled "Añadir".

Se pueden agregar tantos años y valores como sea necesario, así como editar, modificar o eliminar posteriormente los valores introducidos.

Codigo	Nombre	Unidad
CA.8.1	SO2	Kt

Año	Valor	Acciones
2018	162.47	[Edit] [Delete]
2019 (Año Base)	167.07	[Edit]
2020	120.59	[Edit] [Delete]
2021	121.00	[Edit] [Delete]
2022	116.83	[Edit] [Delete]
2023	n/a	[Edit] [Delete]
2024	n/a	[Edit] [Delete]
2025	n/a	[Edit] [Delete]

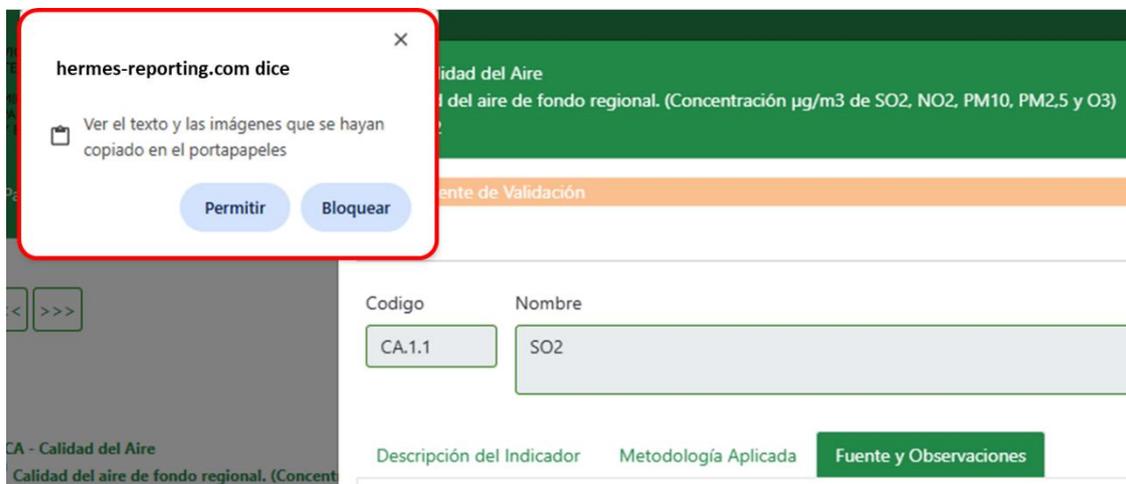
En cada registro, se muestran distintos iconos que permiten realizar acciones específicas:

- El icono de lápiz ✎ corresponde a la opción Editar, mediante la cual es posible incorporar nuevos datos o modificar la información previamente introducida en el formulario.
- El icono de borrar ✖ permite borrar y actualizar temporalmente el contenido dentro del formulario, sin eliminar el registro.
- El icono de papelera 🗑 representa la acción Eliminar, que borra definitivamente el registro seleccionado.

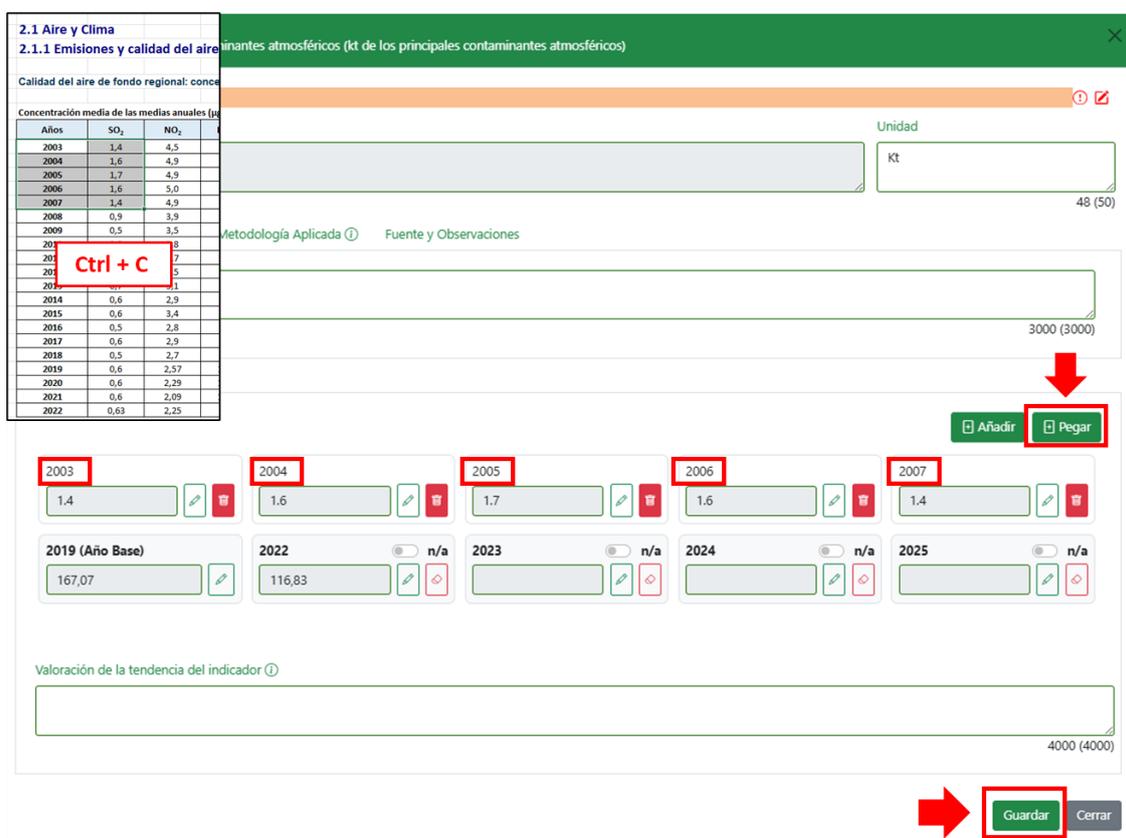
Una vez introducidos los datos, se debe seleccionar el botón 'Guardar' para confirmar su registro en el sistema y volver a la pantalla anterior.

También es posible copiar y pegar valores directamente desde otra fuente de datos, utilizando la opción "Pegar". Para ello, simplemente hay que seleccionar en una hoja de cálculo las celdas que contengan los datos de año y valor que se quieren pegar en Hermes y hacer clic en el botón "Pegar".

Para que esta opción funcione correctamente, es necesario habilitar el permiso de acceso del navegador al portapapeles.



Los valores copiados se visualizarán en pantalla tal y como se muestra en la imagen siguiente:



Por último, pulsando la opción “*Guardar*” todos los valores copiados y pegados se almacenarán en la base de datos. Los valores correspondientes al informe en curso se mostrarán en la tabla dentro de la fila asociada al indicador seleccionado. Los datos históricos estarán disponibles accediendo de nuevo a la pantalla de edición de datos.

Una vez introducidos los valores requeridos, el sistema calcula automáticamente la variación absoluta y porcentual entre el valor actual del indicador y el valor del año base, lo que garantiza que las variaciones se actualicen de forma precisa cada vez que se modifiquen los valores de los campos correspondientes, asegurando así la consistencia y exactitud de los datos.

Esta comparación permite analizar la evolución de los indicadores a lo largo del tiempo, identificando incrementos, decrementos o situaciones de estabilidad en relación con el valor de referencia establecido en el año base.

Informes Programa Vigilancia Ambiental (Informe 2026) soporte técnico: Bzn-Reporte.PNIEC21@mitico.es

**Programa Vigilancia Ambiental (Informe 2026)**

1. CC - Cambio Climático  
CC.2 Evolución de categorías de uso del suelo

(0) Adjuntos  Exportar

**Tabla** Evolución del uso del suelo desde 2019 hasta 2025 en hectáreas (Ha) Variabilidad porcentual y total del uso del suelo hasta 2025

Código	Indicador	Unidad	2019 (Año Base)	2022	2023	2024	2025	Δabs (a origen)	Δ% (a origen)	
CC.2.1	Fl: Tierras Forestales	Ha	17.059.117,23	17.257.584,79				198.467,56 *	1,16% *	◇
CC.2.2	Cl: Tierras de Cultivo	Ha	17.697.449,21	17.394.003,58	17.454,32	17.521,64	17.541,32	-17.679.907,89	-99,90%	◇
CC.2.3	Gl: Pastizales (grassland)	Ha	13.019.161,29	13.062.438,67				43.277,37 *	0,33% *	◇
CC.2.4	Wl: Humedales (wetland)	Ha	601.007,65	600.979,21				-28,44 *	0,00% *	◇
CC.2.5	Sl: Asentamientos artificiales (settlement)	Ha	1.832.173,48	1.894.856,17				62.682,69 *	3,42% *	◇
CC.2.6	Ol: Otras tierras	Ha	413.290,46	412.336,90				-953,56 *	-0,23% *	◇

Para garantizar la trazabilidad de cada valor reportado, la aplicación registra de forma automática la identidad del usuario y la fecha en que se crea, modifica o elimina la información almacenada.

3. GS - Geología y suelos  
Superficie ocupada por instalaciones de producción  
Superficie ocupada por instalaciones termosolares

Pendiente de Validación

Código: GS.1.2 Nombre: Superficie ocupada por instalaciones de producción

Descripción del Indicador: Superficie ocupada por instalaciones de producción  
Metodología Aplicada:

Descripción de Indicador:

Valores

2019 (Año Base): 6.912,04 2022: 6.924,08

**Años valores**

Año: 2022

Tipo de dato: DECIMAL+

Valor: 6924.08 ✓

- ▶ 6924,08 Creado por Administrador 26-08-25 11:15:51
- ▶ Eliminado por Administrador 26-08-25 11:15:31
- ▶ 6913,06 Modificado por Administrador 26-08-25 11:14:59

**Modificar**

### 5.5.1. REPRESENTACIONES GRÁFICAS

En el módulo del PVA, la plataforma Hermes incorpora una funcionalidad que genera representaciones gráficas a partir de los datos registrados en las tablas del formulario. Esta herramienta permite visualizar de manera clara y dinámica tendencias y variaciones relevantes, facilitando el análisis y la interpretación de los datos.

Los gráficos se actualizan automáticamente cada vez que se realiza una modificación de los datos del formulario, asegurando que siempre reflejen de manera precisa y actualizada la información registrada en el sistema.

En las tablas donde la visualización gráfica esté habilitada, el usuario podrá acceder a los diferentes tipos de gráficos disponibles seleccionando las pestañas ubicadas junto a la pestaña de la tabla activa.



### 5.5.2. VALIDACIÓN DE DATOS

Para cada elemento que compone el Programa de Vigilancia Ambiental (PVA), existirá la figura del Validador.

El usuario con el perfil de Validador cuenta con permisos para realizar la validación y supervisión de los datos introducidos por los usuarios designados como responsables de rellenar uno o varios elementos de la/s tabla/s.

En general, los usuarios con perfil Validador serán los encargados de aquellas tareas que supongan confirmar o reportar información de manera definitiva. Por ello, para cada elemento del programa será necesario definir qué persona/s tendrán asignado dicho perfil.

Adicionalmente, un mismo usuario puede tener distintos perfiles sobre distintos elementos; es decir, un usuario con perfil Validador puede, a su vez, tener permisos de edición sobre los elementos en los que figura como Validador o sobre elementos diferentes.

En la pantalla principal, al acceder al módulo de gestión del Programa de Vigilancia Ambiental aparecerá el *Índice de Tablas*, desde el cual se podrá identificar fácilmente el tipo de permiso que tiene ese usuario en cada una de las tablas.

Informes Programa Vigilancia Ambiental (Informe 2026)

Índice <<< >>>

**Índice de Tablas**

- 1. Cambio Climático
  - Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)  (1)
  - Evolución de categorías de uso del suelo
- 2. Calidad del Aire
- 3. Geología y suelos
  - Superficie ocupada por instalaciones de producción de energía eléctrica por fuentes renovables  (2)
  - Longitud media de líneas eléctricas de evacuación asociada a los proyectos
  - Longitud de líneas eléctricas de evacuación de proyectos compartidas
  - Longitud de líneas eléctricas de evacuación de proyectos soterradas
  - Superficie ocupada por plantas fotovoltaicas en pendientes superiores al 10 %
  - Instrumentos de planificación y ordenación territorial de energías renovables aprobados en comunidades autónomas
- 4. Agua y sistemas hídricos continentales
- 5. Medio Marino
  - Superficie ocupada por instalaciones de producción de energía eléctrica por fuentes renovables  (3)
  - Superficie marina protegida afectada por el desarrollo del PNIEC según el Inventario Español de Espacios Naturales Protegidos, Red Natura 2000 y Áreas protegidas por instrumentos internacionales
  - Cables submarinos para transporte de energía eólica marina a tierra
- 6. Biodiversidad
- 7. Desarrollo socioeconómico
- 8. Población y salud pública
- 9. Patrimonio cultural, dominio público forestal y dominio público pecuario
- 10. Economía circular, consumo de recursos y gestión de residuos

De forma general, en cada indicador que se tenga asignado se mostrarán los permisos *Editar*, *Validar* o ambos:

-  *Editar*: incluye permisos que permiten al usuario agregar, editar, modificar y eliminar elementos de la tabla.
-  *Validar*: incluye permisos que permiten al usuario verificar, confirmar o rechazar la información asociada a cada elemento de reporte de los que sea responsable.

El procedimiento de validación de la información registrada en cada campo será el mismo, independientemente de si el usuario dispone de permisos exclusivos de validación o de permisos combinados de edición y validación.

Al acceder a la tabla seleccionada, se mostrarán en verde todos aquellos elementos sobre los que se tienen permisos de edición o de edición y validación. Mientras que, se mostrarán en gris aquellos elementos para los que, aunque se tengan permisos de validación, no se dispone de permiso de edición.

**Programa Vigilancia Ambiental (Informe 2026)**

S. MM - Medio Marino  
Superficie ocupada por instalaciones de producción de energía eléctrica por fuentes renovables

Código	Indicador	Unidad	2019 (Año Base)	2022	2023	2024	2025	Delta (a origen)	Δ% (a origen)	<input type="checkbox"/>
MM.1.1	Superficie ocupada en el medio marino									<input type="checkbox"/>
MM.1.2	Superficie ocupada de Caladero Nacional de Pesca									<input type="checkbox"/>
MM.1.2	Superficie ocupada de Caladero Nacional de Pesca	Caladero del Cantábrico y Noroeste								<input type="checkbox"/>
MM.1.2	Superficie ocupada de Caladero Nacional de Pesca	Caladero del Golfo de Cádiz								<input type="checkbox"/>
MM.1.2	Superficie ocupada de Caladero Nacional de Pesca	Caladero del Mediterráneo								<input type="checkbox"/>
MM.1.2	Superficie ocupada de Caladero Nacional de Pesca	Caladero de Canarias								<input type="checkbox"/>

A su vez, en la columna de la derecha se mostrarán mediante iconos las 3 tipologías de validación de datos que pueden encontrarse en cada tabla:

-  Dato correcto.
-  Dato No válido.
-  Dato pendiente de validación.

Haciendo clic sobre cualquiera de estos iconos, se abrirá una ventana que contiene los campos y opciones necesarios para verificar y, en su caso, validar la información asociada al elemento de reporte seleccionado.

**Programa Vigilancia Ambiental (Informe 2026)**

S. CC - Cambio Climático  
Evolución de categorías de uso del suelo

Código	Indicador	Unidad	2019 (Año Base)	2022	2023	2024	2025	Delta (a origen)	Δ% (a origen)	<input type="checkbox"/>
CC.2.1	F: Tierras Forestales	Ha	17.055.117,23	17.207.084,79				150.967,56*	1,16%*	<input type="checkbox"/>
CC.2.2	Cl: Tierras de Cultivo	Ha	17.697.449,21	17.394.003,58	18.457,21	18.547,00	17.541,32	-17.679.907,89	-101	<input checked="" type="checkbox"/>
CC.2.3	Cl: Pastizales (perennales)									<input type="checkbox"/>
CC.2.4	W: Humedales (wetland)									<input type="checkbox"/>
CC.2.5	S: Asentamientos artificiales (settlement)									<input type="checkbox"/>
CC.2.6	Ol: Otras tierras									<input type="checkbox"/>

**1. CC - Cambio Climático**  
CC.2 Evolución de categorías de uso del suelo

**Pendientes de Validación**

Código: CC.2.2    Nombre: Cl: Tierras de Cultivo    Unidad: Ha

Descripción del Indicador:

Metodología Aplicada:

Fuente y Observaciones:

Valores del informe:  
 • 2019: 17.697.449,21    • 2022: 17.394.003,58    • 2023: 18.457,21    • 2024: 18.654,70    • 2025: 17.541,32

Valoración de la tendencia del indicador:  
 Valoración:

Última modificación 22/09/2025 08:12:42 por Administrador

Observaciones:  
 Dato CORRECTO     Dato bloqueado

1500 (1500)

Desde aquí, únicamente será posible revisar y validar la información. Los datos específicos del indicador a reportar, nombre, unidad, descripción, metodología aplicada, valores y fuente de información, aparecerán sombreados en gris y no serán editables.

Además de la información relativa al elemento de reporte, se incluyen varios campos adicionales descritos a continuación:

- 1) Estado de la validación: este campo se mostrará sombreado en verde, rojo o naranja según el elemento seleccionado haya sido validado como Correcto, No válido o esté Pendiente de validación.
- 2) Una vez revisada la información, el validador dispone de las opciones “*Dato Correcto*” y “*Dato no válido*” a seleccionar según su criterio.
- 3) Observaciones: este campo permite al validador añadir comentarios o cualquier información adicional de la que se quiera dejar constancia.
- 4) Por último, haciendo clic en el icono  localizado junto al título del registro seleccionado, se abre un panel lateral con la lista de usuarios que tienen permisos de validación sobre ese indicador. Cualquier solicitud para añadir, modificar o eliminar permisos a un usuario se debe dirigir a la dirección de correo electrónico [Bzn-Reporte.PNIEC21@miteco.es](mailto:Bzn-Reporte.PNIEC21@miteco.es)

1. CC - Cambio Climático  
CC.2 Evolución de categorías de uso del suelo

(4) Pendiente de Validación

Codigo: CC.2.2 Nombre: CL: Tierras de Cultivo

Descripción del Indicador Metodología Aplicada Fuente y Observaciones

Valores del informe:  
• 2019 : 17.697.449,21 • 2022 : 17.394.003,58 • 2023 : 18.457,21 • 2024 : 18.654,70 • 2025 : 17.394.003,58

Valoración de la tendencia del indicador  
Valoración

Última modificación 22/09/2025 08:12:42 por Administrador

(2)  Dato CORRECTO  Dato NO VALIDO  Dato bloqueado

(3) Observaciones:

1500 (1500)

Grabar Salir

Cuando se haya revisado y verificado la información, si ésta es correcta, se deberá seleccionar la primera opción “*Dato CORRECTO*” y hacer clic en el botón “*Grabar*”.

1. CC - Cambio Climático  
CC.2 Evolución de categorías de uso del suelo

Pendiente de Validación

Codigo: CC.2.2    Nombre: CL: Tierras de Cultivo    Unidad: Ha

Descripción del Indicador    Metodología Aplicada    Fuente y Observaciones

Valores del informe:  
• 2019 : 17.697.449,21    • 2022 : 17.394.003,58    • 2023 : 18.457,21    • 2024 : 18.654,70    • 2025 : 17.541,32

Valoración de la tendencia del indicador  
Valoración

Última modificación 22/09/2025 08:12:42 por Administrador

Observaciones:  
 Dato CORRECTO     Dato bloqueado  
 Dato NO VALIDO

1500 (1500)

Grabar    Salir

En ese momento, el sistema mostrará al usuario un mensaje de advertencia y solicitud de confirmación como paso previo al almacenamiento de la información en la base de datos.

1. CC - Cambio Climático  
CC.2 Evolución de categorías de uso del suelo

hermes-reporting.com dice  
Aviso : Va a grabar la validación de este elemento como dato CORRECTO ¿desea continuar?

Aceptar    Cancelar

Pendiente de Validación

Codigo: CC.2.2    Nombre: CL: Tierras de Cultivo    Unidad: Ha

Descripción del Indicador    Metodología Aplicada    Fuente y Observaciones

Valores del informe:  
• 2019 : 17.697.449,21    • 2022 : 17.394.003,58    • 2023 : 18.457,21    • 2024 : 18.654,70    • 2025 : 17.541,32

Valoración de la tendencia del indicador  
Valoración

Última modificación 22/09/2025 08:12:42 por Administrador

Observaciones:  
 Dato CORRECTO     Dato bloqueado  
 Dato NO VALIDO

1500 (1500)

Grabar    Salir

Es importante señalar que, en este punto, el sistema bloquea automáticamente los datos que han sido validados como correctos. Para desbloquearlos, será necesario eliminar la validación, modificar la información editando el campo "Valores del informe" del registro correspondiente y, posteriormente, volver a validar.

1. CC - Cambio Climático  
CC.2 Evolución de categorías de uso del suelo

Dato chequeado como Correcto y **BLOQUEADO** por Administrador con fecha 22/9/2025 8:44:47

Codigo: CC.2.2    Nombre: CL: Tierras de Cultivo    Unidad: Ha

Descripción del Indicador    Metodología Aplicada    Fuente y Observaciones

Valores del informe:  
• 2019 : 17.697.449,21    • 2022 : 17.394.003,58    • 2023 : 18.457,21    • 2024 : 18.654,70    • 2025 : 17.541,32

Valoración de la tendencia del indicador  
Valoración

Última modificación 22/09/2025 08:12:42 por Administrador

Observaciones:  
 Dato CORRECTO     Dato bloqueado  
 Dato NO VALIDO

1500 (1500)

Grabar    Eliminar    Salir

Tras confirmar la validación del elemento, en la parte superior derecha de la pantalla aparece el mensaje “La validación se ha grabado con éxito” y el elemento aparecerá en la tabla con el icono de “check” en verde.

Hermes-Reporting

La Validación se ha grabado con éxito

PNIEC

soporte técnico: Bzn-Reporte.PNIEC21@miteco.es

Programa Vigilancia Ambiental (Informe 2026)

Exportar

	Unidad	2019 (Año Base)	2022	2023	2024	2025	Δabs (a origen)	Δ% (a origen)	
	Ha	17.059.117,23	17.257.584,79				198.467,56	1,16%	✓
	Ha	17.697.449,21	17.394.003,58	18.457,21	186.547,00	17.541,32	-17.679.907,89	-99,90%	✓
	Ha	13.019.161,29	13.062.438,67				43.277,37	0,33%	⚠
	Ha	601.007,65	600.979,21				-28,44	0%	
	Ha	1.832.173,48	1.894.856,17				62.682,69	3,42%	⚠
	Ha	413.290,46	412.336,9				-953,56	-0,23%	

Análogamente, si la información revisada no se considera válida, se deberá seleccionar la segunda opción “Dato NO VÁLIDO” y hacer clic en el botón “Grabar”:

1. CC - Cambio Climático  
CC.2 Evolución de categorías de uso del suelo

**hermes-reporting.com dice**  
Aviso : Va a grabar la validación de este elemento como dato NO VÁLIDO ¿desea continuar?

Codigo: CC.2.2    Nombre: CL: Tierras de Cultivo    Unidad: Ha

Descripción del Indicador    Metodología Aplicada    Fuente y Observaciones

Valores del informe:  
• 2019 : 17.697.449,21    • 2022 : 17.394.003,58    • 2023 : 18.457,21    • 2024 : 18.654,70    • 2025 : 17.541,32

Valoración de la tendencia del indicador  
Valoración:

Última modificación 22/09/2025 08:12:42 por Administrador

Observaciones:

Dato CORRECTO     Dato NO VALIDO     Dato bloqueado

Al igual que en el caso anterior, el sistema solicitará confirmación antes de guardar la validación seleccionada. Una vez confirmada, el elemento aparecerá en la tabla con el icono de rechazado y los valores destacados en color rojo.

HERMOSILLA  
SECRETARÍA DEL GOBIERNO  
MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL DESARROLLO

Hermes-Reporting

La Validación se ha grabado con éxito

Informe Programa Vigilancia Ambiental (Informe 2026)

Programa Vigilancia Ambiental (Informe 2026)

1. CC - Cambio Climático  
CC.2 Evolución de categorías de uso del suelo

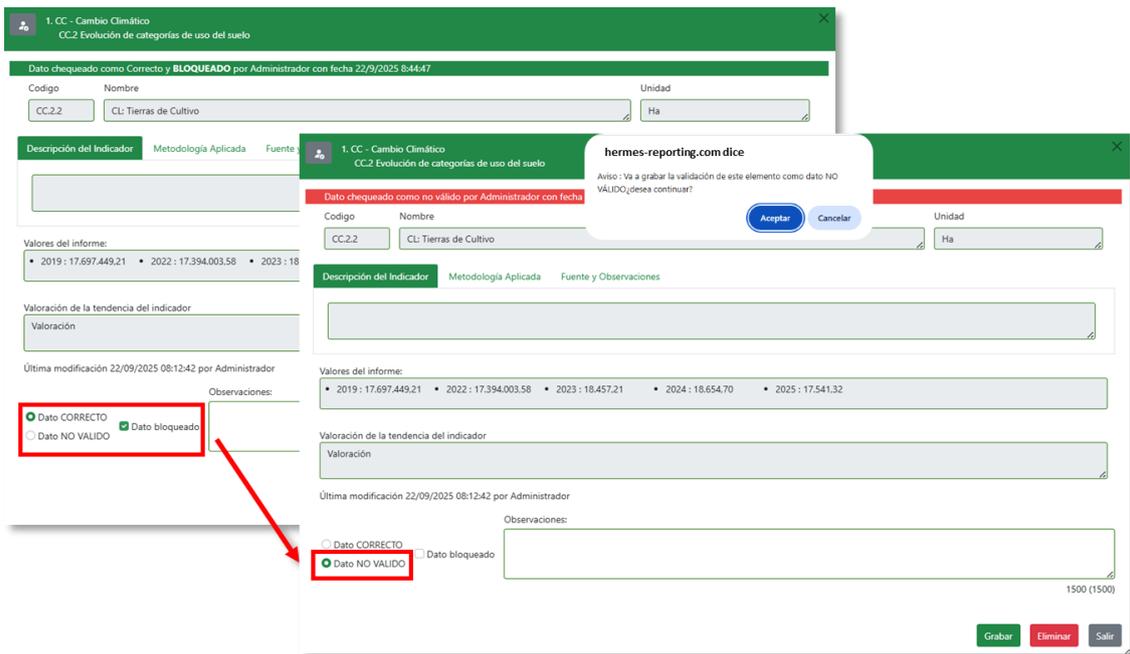
Adjuntos Exportar

Tabla: Evolución del uso del suelo desde 2019 hasta 2025 en hectáreas (Ha)    Variabilidad porcentual y total del uso del suelo hasta 2025

Codigo	Indicador	Unidad	2019 (Año Base)	2022	2023	2024	2025	Δabs (a origen)	Δ% (a origen)	
CC.2.1	FL: Tierras Forestales	Ha	17.029.117,23	17.257.584,79				198.467,56 *	1,16% *	⬇️
CC.2.2	CL: Tierras de Cultivo	Ha	17.697.449,21	17.394.003,58	18.457,21	18.654,70	17.541,32	-17.679.907,89	-99,90% *	⬆️
CC.2.3	GL: Pastizales (grassland)	Ha	13.019.161,29	13.060.438,67				43.277,37 *	0,33% *	⬇️
CC.2.4	WL: Humedales (wetland)	Ha	601.007,65	600.979,21				-28,44 *	0,00% *	⬇️

Tras grabar una validación, ésta se puede volver a editar para modificar la selección o, incluso, eliminarla.

Así, es posible modificar la opción seleccionada o completar el campo *Observaciones* y volver a grabar la validación. Para ello, desde la pantalla principal se deberá seleccionar el registro que se quiera modificar, cambiar la selección y, a continuación, hacer clic en el botón "Grabar". El sistema solicitará confirmación antes de completar dicha acción.



Al volver a la pantalla principal, se observará que el icono de validación ha cambiado de estado y color (en el ejemplo de la imagen, de "Dato Correcto" a "Dato No Válido").

Programa Vigilancia Ambiental (Informe 2026)								
2019 (Año Base)	2022	2023	2024	2025	Δabs (a origen)	Δ% (a origen)		
17.059.117,23	17.257.584,79				198.467,56 *	1,16% *	✓	⬇
17.697.449,21	17.394.003,58	18.457,21	186.547,00	17.541,32	-17.679.907,89	-99,90%	⊗	⬇
13.019.161,29	13.062.438,67				43.277,37 *	0,33% *	✓	⬇
601.007,65	600.979,21				-28,44 *	0,00% *	✓	⬇
1.832.173,48	1.894.856,17	1.895.182,54	1.895.874,63	1.896.247,21	64.073,73	3,50%	✓	⬇
412.290,46	412.336,90	412.336,90	412.337,50		-952,96 *	-0,23% *	✓	⬇

En general, al editar el campo validación de un elemento en el que no se han introducido o falten datos correspondientes a los años requeridos para la presentación del informe, se mostrará en la parte inferior de la pantalla el mensaje de advertencia "No es posible validar un indicador si alguno de los años asociados al informe en curso está marcado como PENDIENTE".

1. CC - Cambio Climático  
CC.2 Evolución de categorías de uso del suelo

**Pendiente de Validación**

Codigo: CC.2.2    Nombre: CL: Tierras de Cultivo    Unidad: Ha

Descripción del Indicador    Metodología Aplicada    Fuente y Observaciones

Valores del informe:  
 • 2019 : 17.697.449,21    • 2022 : 17.394.003,58    • 2023 : PENDIENTE    • 2024 : PENDIENTE    • 2025 : 17.541,32

Valoración de la tendencia del indicador  
 Valoración

Última modificación 22/09/2025 11:14:55 por Administrador

**No es posible validar un indicador si alguno de los años asociados al informe en curso está marcado como PENDIENTE o no tiene Valoración de la Tendencia**

Salir

También cabe destacar que es posible eliminar una validación una vez grabada. Para ello, está disponible la opción “Eliminar”:

1. CC - Cambio Climático    hermes-reporting.com dice  
CC.2 Evolución de categorías de uso del suelo    Aviso : Va a eliminar la validación de este elemento, ¿desea continuar?

**Dato chequeado como no válido por Administrador con fecha**

Codigo: CC.2.2    Nombre: CL: Tierras de Cultivo    Unidad: Ha

Descripción del Indicador    Metodología Aplicada    Fuente y Observaciones

Valores del informe:  
 • 2019 : 17.697.449,21    • 2022 : 17.394.003,58    • 2023 : 18.457,21    • 2024 : 18.654,70    • 2025 : 17.541,32

Valoración de la tendencia del indicador  
 Valoración

Última modificación 22/09/2025 08:12:42 por Administrador

Observaciones:  
 Dato CORRECTO     Dato NO VALIDO     Dato bloqueado

1500 (1500)

Grabar    **Eliminar**    Salir

Una vez confirmada la eliminación, se mostrará en la parte superior de la pantalla el mensaje "La validación se ha eliminado con éxito" y el indicador volverá a aparecer en la tabla con el icono "Pendiente de validación".

Hermes-Reporting

La Validación se ha eliminado con éxito

PniE  
Energía y Clima

soporte técnico: Bzn-Reporte.PNIEC21@miteco.es

**Programa Vigilancia Ambiental (Informe 2026)**

Exportar

Unidad	2019 (Año Base)	2022	2023	2024	2025	Δabs (a origen)	Δ% (a origen)	<input checked="" type="checkbox"/>
Ha	17.059.117,23	17.257.584,79				198.467,56	1,16%	
Ha	17.697.449,21	17.394.003,58	18.457,21	186.547,00	17.541,32	-17.679.907,89	-99,90%	
Ha	13.019.161,29	13.062.438,67				43.277,37	0,33%	
Ha	601.007,65	600.979,21				-28,44	0%	

Por último, conviene recordar que la plataforma permite adjuntar archivos en distintos formatos con el fin de proporcionar información complementaria o aclaraciones sobre los datos registrados (*ver apartado 5.3. Adjuntar Información*). Esta funcionalidad está disponible a través de la opción “Adjuntos” que aparece en la parte superior derecha de la tabla.

PniE  
Energía y Clima

soporte técnico: Bzn-Reporte.PNIEC21@miteco.es

**Programa Vigilancia Ambiental (Informe 2026)**

(2) Adjuntos Exportar

Aquí, es importante señalar que esta utilidad está restringida a aquellos usuarios que cuenten con permisos específicos como responsable de uno o varios indicadores dentro de la tabla correspondiente. El resto de los usuarios, independientemente de sus permisos, sólo podrán visualizar y descargar los archivos que se encuentren cargados en la sección de “Adjuntos”.

De manera análoga, la opción “Exportar” permite al usuario descargar en formato Excel la información que contenga la tabla seleccionada.



Una vez completada la descarga, se genera un archivo resumen en Excel estructurado en varias pestañas para facilitar el análisis y la gestión de los datos.

Indicador		Indicador Desagregado	
CC.1	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	CC.1.1	Energía
		CC.1.2	Procesos industriales y usos de productos
		CC.1.3	Agricultura
		CC.1.4	Residuos
		CC.1.5	Emisiones brutas
		CC.1.6	LULUCF
CC.2	Evolución de categorías de uso del suelo	CC.2.1	FI: Tierras Forestales
		CC.2.2	CL: Tierras de Cultivo
		CC.2.3	GL: Pastizales (grassland)
		CC.2.4	WL: Humedales (wetland)
		CC.2.5	SI: Asentamientos artificiales (settlement)
		CC.2.6	OL: Otras tierras

Este archivo también incluye las representaciones gráficas generadas a partir de los datos seleccionados, permitiendo así visualizarlas a su vez en el propio Excel. Sin embargo, es importante destacar que **cualquier modificación realizada en el archivo Excel no se reflejará ni actualizará en la base de datos del sistema**, ya que no existe una vinculación dinámica entre ambos. Por lo tanto, si es necesario corregir o modificar

algún dato, deberá hacerse directamente en el formulario de origen dentro de la aplicación.

